

Accidente fatal en avenida Viale: los familiares de las dos víctimas piden la figura de dolo eventual

Las familias de Brisa Romero y Rodrigo Rial solicitaron el cambio de calificación legal en la causa por la muerte de los jóvenes ocurrida el 16 de septiembre en la esquina de Viale y Chacabuco. A través de sus letrados pidieron que deje de instruirse como Homicidio Culposo y se contemple la figura del dolo eventual, cuya pena es sensiblemente mayor. **Policial 8**

Miércoles 2-10-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • Nº 33.571 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

San Luis: una mujer policía mató a sus dos hijos. Nacional 18

Irán lanzó un ataque con misiles contra Israel. Internacional 14

La Emilia celebra hoy su 132º aniversario. Locales 6 y 7

● AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EN EL MINISTERIO DE TRABAJO Y NUEVO CUARTO INTERMEDIO

Atanor confirmó despidos y el gremio pidió reincorporaciones si la Justicia habilita la reapertura de la planta

En la delegación regional del Ministerio de Trabajo bonaerense, representantes de Atanor confirmaron la desvinculación de 27 trabajadores. El Sindicato de Químicos ratificó las medidas que había anunciado oportunamente y pidió que los operarios despedidos sean recontractados en caso de que la Justicia habilite la producción en la planta que desde el 20 de marzo permanece inactiva. **Local 3**



TREN RETIRO – ROSARIO: EN AGOSTO LA VENTA DE PASAJES CAYÓ UN 32%

EN UN AÑO LAS TARIFAS SUBIERON MÁS DE UN 520%. Fue el peor registro desde junio de 2021. Durante el octavo mes del año se expendieron menos de 17 mil tickets. En el mismo mes del año precedente habían sido casi 25 mil. Los aumentos tarifarios, del orden del 520%, y la consiguiente menor competitividad frente a los servicios de micro explicarían la merma, que también se dio en otras líneas ferroviarias de larga distancia. **En foco 2**

DESDE AYER

Bajaron los precios de los combustibles

En las estaciones YPF de nuestra ciudad el litro de nafta súper pasó de \$1162 a \$1150 (-1,03%). La nafta Infinia, que hasta este lunes costaba \$1391 ahora cuesta \$1377 (-1,01%). En tanto, el gasoil Diesel 500 pasó de \$1179 a \$1155 (-2,04%) y el Infinia Diesel, de \$1375 a \$1348 (-1,96%). **Local 5**

REFORMA

Diputados convirtió en ley la Boleta Única de Papel

El proyecto se aprobó con 143 votos afirmativos. La iniciativa contaba con media sanción del Senado. El nuevo sistema comenzará a implementarse en las elecciones legislativas de 2025. **Nacional 11**

LIGA PROFESIONAL

Vélez perdió en Rosario y se "apretó" la lucha de arriba



Deportes 17



Un año atrás viajar a Rosario costaba \$490 y a Buenos Aires, \$1525; ahora esos pasajes valen \$2900 y \$9100, respectivamente.

LA MERMA AFECTÓ A TODOS LOS SERVICIOS DE LARGA DISTANCIA

Tren Retiro – Rosario: con tarifas que crecieron más de un 520%, en agosto la venta de pasajes cayó un 32%

Durante el octavo mes del año se expendieron menos de 17 mil tickets. En el mismo mes de 2023 habían sido casi 25 mil. Los aumentos tarifarios, del orden del 520%, y la consiguiente menor competitividad frente a los servicios de micro explicarían la merma, que también se dio en otros servicios ferroviarios de larga distancia.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los servicios ferroviarios de pasajeros de larga distancia registraron una importante caída en el número de pasajes vendidos en agosto de este año en comparación con igual mes del año anterior. La merma, que se explicaría por los valores crecientes de los tickets, afectó especialmente al servicio que une la estación de Retiro, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Rosario, con de-

tención en San Nicolás, Ramallo y otros distritos del norte bonaerense y sur santafesino.

De acuerdo con un relevamiento realizado por el sitio especializado enelSubte en base a las estadísticas que publica periódicamente la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), todos los corredores mostraron una fuerte merma interanual en la cantidad de pasajeros pagados transportados.

En el caso del servicio Retiro – Rosario, pasó de 24.712 boletos ven-

didos en agosto de 2023 a 16.739 en el mismo período de 2024. La reducción interanual fue prácticamente de una tercera parte: cayó un 32,26%. Se trata del peor registro desde junio de 2021, que en parte se explica (además de la cuestión tarifaria) por el recorte de frecuencias, desde la eliminación en mayo de este año del servicio expreso que unía ambas cabeceras sin detenerse en paradas intermedias.

El tren Plaza Constitución – Mar del Plata, que es el servicio de larga

distancia más utilizado, tuvo una disminución de 18.000 pasajeros en agosto de este año en comparación con igual mes del año anterior.

Más del 520%

En cuanto a la cuestión tarifaria, los sucesivos incrementos implementados entre agosto del año pasado y agosto de este año en los pasajes del servicio Retiro – Rosario, ascienden en promedio al 522%.

Los pasajes para viajar de San Nicolás a Rosario costaban en agos-

to del año pasado \$490 en asientos de Primera y \$585 en butacas de la sección Pullman. Actualmente los valores están en \$2900 en Primera (+492%) y \$3900 en Pullman (+567%).

Subas muy similares se registraron para los tickets que unen la estación de trenes de San Nicolás con Retiro. Un año atrás el pasaje costaba \$1525 en Primera y \$1845 en Pullman. Hoy cuesta \$9100 en Primera (+497%) y \$11.700 en Pullman (+534%).

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN Y NUEVO CUARTO INTERMEDIO

Atanor confirmó despidos y el gremio pidió reincorporaciones si la Justicia habilita la reapertura de la planta

En la delegación regional del Ministerio de Trabajo bonaerense, representantes de Atanor confirmaron la desvinculación de 27 trabajadores. El Sindicato de Químicos ratificó las medidas que había anunciado oportunamente y pidió que los operarios despedidos sean recontractados en caso de que la Justicia habilite la producción en la planta que desde el 20 de marzo permanece inactiva.



Dirigentes del Sindicato de Químicos se reunieron con representantes de Atanor en la delegación regional del Ministerio de Trabajo. IARA CERASI / EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Ayer martes tuvo lugar una nueva audiencia de conciliación en el marco del delicado conflicto laboral suscitado entre el Sindicato de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas (SPIQyP) y la empresa Atanor, cuya planta en la zona sur de San Nicolás se mantiene sin actividad productiva desde el 20 de marzo de este año, en virtud de una decisión judicial.

La imposibilidad de producir luego del incidente registrado hace más de seis meses (cuando se incendió un tanque mezclador de atrazina) y de la inmediata decisión judicial, generó a Atanor un escenario de conflicto con la seccional San Nicolás del sindicato, comandada por el dirigente Ricardo García. Un acordado régimen de suspensiones y algunas desvinculaciones acordadas a partir de un plan de retiros voluntarios, no terminaron de descomprimir la situación.

Como resultante de ese escenario, agravado por la baja en los aranceles de importación, la empresa del grupo internacional Albaugh, comunicó al gremio una semana atrás su decisión de desvincular a un total de 27 operarios.

Tras ese anuncio, el gremio denunció tal situación ante la delegación regional San Nicolás del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires. Esa repartición oficial inició una ronda de audiencias de conciliación entre las partes. La primera había sido celebrada el jueves de la semana pasada. Y la de ayer fue la segunda, sin que hasta el momento se haya resuelto el conflicto.

Despidos efectivos

De hecho, en la sede ministerial los representantes de la empresa confirmaron las desvinculaciones, efectivas desde el lunes. E incluso informaron que durante la jornada de ayer martes los montos indemnizatorios

y las liquidaciones finales serían depositados en las cuentas sueldo de los trabajadores desvinculados.

Por su parte, y tal como quedó registrado en el acta oficial del encuentro, el gremio ratificó "la situación de conflicto colectivo", como así también las medidas que había anunciado oportunamente: un cese de actividades y, también, el reclamo del total de los salarios de los trabajadores suspendidos durante el delicado conflicto. Aunque las suspensiones habían sido acordadas bilateralmente, el gremio entiende ahora que las recientes desvinculaciones configuran una "variación de las circunstancias provocadas por la voluntad unilateral empresaria".

Reapertura

Más allá de esto, García manifestó a EL NORTE que la mayor expectativa de la organización sindical está puesta en la eventual habilitación de la planta, algo que depende de la Justicia. En

tal sentido, el SPIQyP dejó planteado en el acta ministerial: "Los despidos no se han podido impedir. Sin perjuicio de ello, es voluntad de esta organización que en el caso de accederse a la reapertura de la planta, que los tra-

En la sede ministerial los representantes de la empresa confirmaron las desvinculaciones, efectivas desde el lunes. E incluso informaron que durante la jornada de ayer martes los montos indemnizatorios serían depositados en las cuentas sueldo de los trabajadores desvinculados.

bajadores despedidos sean recontractados", asentó el gremio en el documento oficial.

Naturalmente, la reapertura de la planta también genera expectativas en torno a la situación del resto de los trabajadores y trabajadoras, todavía suspendidos y percibiendo desde hace varios meses el 75% de sus salarios.

Cabe recordar que Atanor ya había prescindido de 14 operarios, que cumplían tareas en el sector de síntesis de atrazina. Allí se produjo el accidente que derivó en la cautelar que frenó la producción, el 20 de marzo pasado. Además, otros 9 operarios se desvincularon de la empresa acogiéndose al programa de retiros voluntarios.

El delegado regional de Trabajo, Marcelo Herrera, abrió un nuevo cuarto intermedio y convocó a las partes para una nueva audiencia de conciliación dentro de dos semanas, el martes 15 de octubre.

EN EL AUDITORIO DEL ITEC

UDOCBA realizó un plenario regional de delegados de escuela en San Nicolás

La jornada de formación sindical fue encabezada por el secretario general del gremio docente, Alejandro Salcedo. En diálogo con Radio U, el máximo referente de UDOCBA sostuvo que es “necesario fortalecer la formación sindical en este momento que hay una avanzada contra el sindicalismo argentino con distintos mecanismos” y que “es importante que demos espacios de capacitación”.



El plenario regional de delegados de UDOCBA tuvo lugar en el auditorio del Instituto Tecnológico Rafael de Aguiar.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En la previa de una nueva manifestación docente a nivel nacional, la Unión de Docentes de la provincia de Buenos Aires (UDOCBA), reunió ayer martes 1 de octubre en San Nicolás a delegados de escuela de la ciudad y la región en el marco de un plenario gremial. Se trató de una

jornada de capacitación para “fortalecer la formación sindical”.

Al respecto, Alejandro Salcedo, secretario general de UDOCBA, manifestó en diálogo con Radio U que “nos parece que el momento que estamos viviendo en Argentina necesita de un sindicalismo lo más fortalecido posible en un momento donde están siendo atacados”. “Hay una avanzada en contra del sindicalismo

argentino con distintos mecanismos y me parece que es importante que demos espacios de capacitación”, destacó.

En ese contexto, hoy miércoles se realizará la segunda Marcha Federal Universitaria. Estudiantes, docentes y no docentes de universidades públicas del país se concentrarán para marchar en defensa de la Ley de Financiamiento Universitario. También se suma al rechazo al veto de la ley que ya adelantó el presidente Javier Milei, la CTERA desde donde se anunció un paro de actividades, al cual adhieren desde UDOCBA. “Nuestra medida de fuerza reclama la devolución de las sumas y todos los presupuestos que el Gobierno Nacional le ha quitado a la educación, a los docentes, a los alumnos y que llegaban a través de la provincia de Buenos Aires”, detalló Salcedo. En ese sentido, el dirigente gremial refirió que “se ha quitado totalmente en la provincia y, en la mayoría de las provincias, casi todo el presupuesto que tenía la educación”.

Estado presente

En esa línea, agregó que “el Estado Nacional no se puede retirar de la educación, tiene que financiar, tiene que apoyar y respaldar a la educación en todos los niveles”. El sindicato reclama “la devolución del Fonid, las sumas que se quitaron para comedores escolares, para infraestructura escolar, para planes de termi-

nalidad como el plan fines, fondos para doble jornadas”, entre otros.

Por otra parte, Alejandro Salcedo fue consultado sobre el proyecto de ley que declara a la educación como servicio esencial: “Estamos en contra de esa ley”, declaró. Además, manifestó que “estamos teniendo conversaciones con los distintos bloques del Senado de la Nación para trasladarles nuestro punto de vista contrario a que ese proyecto avance”. “Porque de transformarse en ley, establecería que cuando se realiza un paro, los dos primeros días de paro en un año tendría que haber una dotación de por lo menos un 30% de docentes en la escuela; y a partir del tercer paro tendría que haber una dotación del 50% de docentes en la escuela”, explicó el referente sindical.

El paro, una herramienta

“Eso, lo único que persigue es debilitar el sindicalismo, frenar la acción sindical, porque el paro es la acción sindical más importante que tiene el trabajador”, manifestó. En ese sentido detalló que “además, con el 30% o 50% de la dotación de docentes tampoco puede haber educación. No habrá servicio educativo, pero tampoco habrá paro. Es en definitiva lo que se busca con esta ley: que no haya medidas de fuerza”.

“Nosotros sostenemos que el sindicalismo se tiene que fortalecer y no debilitar. En el Gobierno Nacional hay un presidente que

ve al sindicalismo como una amenaza, como algo a coartar, eliminar”, expresó Salcedo. Por otra parte, en relación a los paros, sostuvo que “tiene que haber políticas educativas que no hagan necesario que se lleve a cabo una acción sindical de esa magnitud”. Y agregó que “no es por la vía de prohibir el libre ejercicio del derecho constitucional de huelga y de manifestarse. Yo no estoy de acuerdo con que se coarten los derechos de los trabajadores”.

Reforma

En tanto, en relación a la reforma del Régimen Académico de la escuela secundaria que incluye la eliminación de la repitencia en el sistema educativo bonaerense, el secretario general de UDOCBA dijo que, si bien “le reconocemos a la provincia de Buenos Aires el derecho constitucional que tiene de establecer la política educativa”, advierten desde hace tiempo que “no puede generarse al docente mayor carga de tarea”. “Pretendemos bajar la sobrecarga”, manifestó e indicó que “no puede haber políticas educativas en la provincia que le generen sobrecarga, a la ya sobrecargada, tarea a los docentes y trabajadores de la educación”.

Finalmente señaló: “Espero que esa propuesta del cambio del Régimen Académico de secundaria, venga acompañado con los fondos necesarios como para generar los cargos docentes que se necesitan y, eventualmente, también lo espacios físicos”.

Los Nogales
RESTAURANTE

Hotel Colonial
San Nicolás

JUEVES DE
Cocina Italiana

Entrada

Bruschetta caprese

Plato Principal

Pappardelle al pesto

Pastre

Tiramisú

\$20.000 por persona

Hacé tu reserva previa al
 336 4666565

COMO CONSECUENCIA DE LA CAÍDA DE LOS VALORES DEL PETRÓLEO A NIVEL INTERNACIONAL

Bajaron los precios de los combustibles

El cambio que habían adelantado YPF y Shell rige desde ayer, también en las estaciones de servicio de San Nicolás: 1% el precio de naftas y 2% el del gas oil.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Las petroleras YPF y Shell habían anunciado que rebajarán desde ayer 1% el precio de sus naftas y 2% el del gas oil en todo el país como consecuencia de la caída de los valores del petróleo a nivel internacional. El cambio de precios operó en la medianoche, también en las estaciones de servicio de San Nicolás.

En las estaciones YPF de nuestra ciudad el litro de nafta súper pasó de \$1162 a \$1150 (-1,03%). La nafta Infinia, que hasta este lunes costaba \$1391 ahora cuesta \$1377 (-1,01%). En tanto, el gasoil Diesel 500 pasó de \$1179 a \$1155 (-2,04%) y el Infinia Diesel, de \$1375 a \$1348 (-



IARA CERASI EL NORTE.

1,96%). En Shell el litro de nafta súper se vendía en San Nicolás a \$1194 y ahora cuesta \$1189; el de nafta V-Power pasó de \$1431 a \$1424; el de gasoil Evolux pasó de \$1218 a \$1202; y el de V-Power Diesel pasó de \$1414 a \$1396.

Por su parte, en Axion la nafta

súper pasó de \$1197 a \$1186; la nafta Quantum de \$1430 a \$1421; el Diésel de \$1255 a \$1243; y el Quantum Diésel de \$1415 a \$1397.

Marín

"YPF no tiene que subsidiar a los con-

sumidores y los consumidores no tienen que subsidiar a YPF. Si el precio del petróleo a nivel internacional sube vamos a subir el precio, y si el precio baja YPF va a bajar el precio de los combustibles", había afirmado el lunes el CEO de la compañía Horacio Marín al explicar la decisión.

El ejecutivo expresaba que "hoy el precio de los combustibles de nuestras refineras sale a 100 unidades, mañana saldrá a 96 unidades, pero hay que sumarle 2 puntos de la devaluación, más un punto del ajuste del impuesto a los combustibles". Tras el anuncio de YPF la petrolera Shell confirmó una decisión similar con rebaja de 1% en nafta y 2% en gas oil, según informaba la agencia Noticias Argentinas.

La marcha universitaria federal se replicará a nivel local

Bajo el lema "La Universidad no es el problema, es parte de la solución", hoy desde las 17 en la plaza del Congreso Nacional, estudiantes y personal de las distintas universidades públicas del país se concentrarán para marchar en defensa de la Ley de Financiamiento Universitario luego de que el presidente Javier Milei anticipara su intención de vetar el proyecto aprobado por el Congreso. A nivel local se replicará la iniciativa.

Distintas organizaciones y miembros de comunidades educativas se movilizarán a la hora referida desde la plaza Sarmiento hasta el playón de la UTN Facultad Regional San Nicolás. A las 17:30 es la convocatoria en la Universidad Tecnológica Nacional de nuestra ciudad, cuyo Consejo Directivo manifestó la adhesión a la iniciativa federal.

CELEBRAMOS EL ANIVERSARIO DE

LA EMILIA

Domingo 6 de Octubre

15:00 a 19:00

Plaza Gral. San Martín



San Nicolás
de los Arroyos

UNA TIERRA CON HISTORIA

Se celebra hoy el 132º Aniversario del surgimiento de la localidad de La Emilia

Un día como hoy pero de 1892, se daba inicio al funcionamiento de unas maquinarias que, aunque primitivas y rudimentarias, marcaban el comienzo de un nuevo establecimiento textil de la mano de los hermanos Leodegario y Quintín Córdova. Ello significó un aporte importante para el desarrollo económico de la región en los años venideros y marcó la creación de un poblado que hoy continúa creciendo.

Por Ricardo D. Primo*

Hace 132 años, específicamente el 2 de octubre de 1892, se daba inicio al funcionamiento de unas maquinarias que, aunque primitivas y rudimentarias, marcaban el comienzo de un nuevo establecimiento textil. Este establecimiento se situaba en un lugar de gran historia, sobre las ruinas de un antiguo molino harinero que había pertenecido a Bartolomé Sívori. El molino estaba ubicado a la orilla del Arroyo del Medio, en el Partido de San Nicolás, una zona que en ese tiempo comenzaba a transformarse con la llegada de nuevas industrias. Los creadores de este nuevo emprendimiento eran dos hermanos, Leodegario y Quintín Córdova, quienes junto a la esposa de Leodegario, Emilia Benito, decidieron aventurarse en el mundo textil. Los tres eran inmigrantes españoles que habían llegado desde la localidad de Arrecifes, donde habían estado a cargo de un almacén de Ramos Generales que administraron con dedicación. Ese cambio de rumbo hacia la producción textil significaba no solo una nueva oportunidad para ellos, sino también un aporte importante al desarrollo económico de la región en los años venideros.

Se dedicaron a la fabricación de mantas, boinas e incluso sombreros. A lo largo del tiempo, la actividad de la fábrica fue en aumento, y se convirtió en un referente local gracias a la dedicación de sus trabajadores.

La única vía de acceso a este lugar era un camino de tierra que corría paralelo al arroyo, permitiendo ingresar a la ciudad en el área del barrio Bola de Oro. Debido al incremento en la producción, también se vio la necesidad de aumentar el número de empleados, lo que llevó a la familia Córdova a tomar la decisión de construir pequeñas viviendas. Estas nuevas construcciones estaban destinadas a alojar a los obreros, para evitar que tuvieran que desplazarse largos recorridos en carros o caballos hasta su lugar de trabajo cada día.

Poblado

De esa manera, en aquellas tierras donde la fábrica había sido establecida, comenzó a emerger un pequeño poblado. Este se fue desarrollando gradualmente, evolucionando al mismo ritmo que el crecimiento de la industria textil que allí operaba. La familia Córdova no solo se enfocó en el negocio, sino que también tenía hijos, al igual que los trabajadores que integraban a la fábrica. Esta situación llevó a que se impulsara la creación de una escuela primaria, que acabó convirtiéndose en la Nº 18. Este fue el primer establecimiento educativo en la localidad y, por supuesto, funcionó en un espacio que fue gentilmente cedido por la misma fábrica, marcando un paso importante en la historia de la comunidad y contribuyendo al bienestar y educación de las nuevas generaciones.

El poblado experimentó un no-



La Emilia experimentó un notable crecimiento hasta la actualidad.

table crecimiento, intensificado aún más por los dos conflictos bélicos conocidos como guerras mundiales y, a pesar de todo, se vio afectado por la crisis económica de 1930 que azotó al mundo. Durante ese período, se fundó un Club Atlético, que no solo se convirtió en un centro de cultura y deporte, sino que también propició actividades recreativas para los habitantes. Además, el poblado sufrió sus primeras inundaciones, las cuales causaron la destrucción de un precario tajar que había sido construido para proveer energía hidráulica, esencial para el funcionamiento de las máquinas de la época.

Sin embargo, a pesar de esos contratiempos, la comunidad continuó expandiéndose y aumentando su población de manera constante.

En ese pequeño lugar, todos los habitantes se conocían entre sí, creando un ambiente de camaradería y solidaridad. Los obreros, cuando tenían tiempo libre, se dedicaban a la práctica del fútbol, un deporte muy querido, así como a las bochas y a juegos de mesa como el dominó, que fomentaban la convivencia y la diversión. A partir de esas interacciones y actividades comunitarias, se gestó el primer plantel de fútbol que, con el tiempo, llegaría a ser uno de los miembros fundadores de la Liga Nicoleña de Fútbol,

consolidando aún más su importancia en la historia local.

Nuevos barrios

La Segunda Guerra Mundial, junto con el crecimiento significativo de la empresa La Emilia Industrias Textiles, llevó a la creación de un nuevo camino que, gracias al respaldo económico de dicho emprendimiento, se inauguró en dirección hacia San Nicolás en el año 1944. Ese desarrollo no solo facilitó el acceso a la región, sino que también tuvo como consecuencia la valorización de las tierras ubicadas en las márgenes del nuevo trayecto. Ese aumento en el valor de las propiedades propició, a su vez, el posterior loteo de los terrenos circundantes, lo que llevó al surgimiento de nuevos barrios, entre los que destacan Villa Campi, Villa Riccio y Villa Canto, convirtiéndose en áreas de gran atracción para las familias en busca de un lugar donde establecerse. La prosperidad que comenzó a florecer en esta comarca se reflejó en la realización de un gran complejo deportivo y cultural, que fue bautizado como "Obra Social J.S. Córdova". Este importante espacio incluía un Cine Teatro con capacidad para 1500 espectadores, un gimnasio con piso de parquet que se destacaría años más tarde al ser el lugar donde entrenaría el potente equipo de baloncesto que se coronó campeón provincial en 1976.

Sigue en pág. 7

COOPERATIVA DE PROVISION DE AGUA POTABLE Y OTROS SERVICIOS DE LA EMILIA LTDA.



**La Cooperativa de Agua Potable
La Emilia le desea a toda nuestra
localidad un feliz Aniversario!!**

Viene de pág. 6

Además, el complejo ofrecía una sala de bowling, canchas de tenis, pelota a paleta, tanto abiertas como cerradas, instalaciones para jugar a las bochas, y una magnífica cancha de fútbol que fue testigo de partidos de grandes equipos nacionales que dejaron su huella en la historia del deporte argentino. Como si esto fuera poco, también se llevó a cabo la construcción del primer autódromo en el Partido de San Nicolás, el cual se situó en la zona boscosa cercana al arroyo, un área que pasarían a conocer más tarde como "La Playada". Este autódromo se convirtió en un punto de encuentro para aficionados al deporte motor y recibió la visita de renombrados corredores de la época, entre ellos, los legendarios Fangio, Galvez, Fuentes, Pedrazini, entre otros grandes nombres que marcaban tendencia en el automovilismo.

La gran inundación

Las inundaciones siempre han sido una realidad constante en esta localidad, un fenómeno que ha acompañado a sus habitantes a lo largo de la historia. En momentos de amenaza, la sirena ronca de la fábrica resonaba en el aire, llamando a sus obreros para que se pusieran en alerta ante el peligro que representaban las materias primas y las producciones, que quedaban en riesgo debido a la inminente llegada del agua. Uno de los eventos más memorables fue la gran inundación de 1966, un acontecimiento que aún es recordado por muchos de los residentes, pero que, curiosamente, fue un poco opacado por la intensa inundación que ocurrió en el año 2017. En esta última ocasión, la población se vio sorprendida por las inclemencias del tiempo, en un contexto donde la localidad había sido completamente asfaltada, un cambio esperado por más de 120 años. Desafortunadamente, la obra de hidráulica proyectada por la pro-



En la antigua zona conocida como "El Tajamar", se ubica un balneario municipal que es punto de encuentro de la comunidad emiliana.

vincia no había contemplado esta eventualidad, por lo que no existían salidas adecuadas para el agua.

A pesar de estas adversidades, la población ha enfrentado no solo estos fenómenos naturales, sino también las dificultades relacionadas con la crisis que atravesó la fábrica textil. En 1981, la compañía tuvo que convocar a sus acreedores en un intento de reestructurar sus deudas y encontrar una salida a la situación crítica que estaba viviendo. Finalmente, en 1985, se llevó a cabo la venta de la fábrica, lo que marcó un hito en la historia de la localidad. La resiliencia de los habitantes se ha puesto a prueba en múltiples ocasiones, y a lo largo de los años han aprendido a adaptarse a los desafíos que se les han presentado, enfrentando tanto inundaciones como crisis económicas con determinación y esfuerzo colectivo.

Avances

La Emilia hoy enfrenta un camino de lucha constante por mejorar y

crecer, buscando superar los desafíos que se le presentan. En particular, Villa Hermosa, el barrio más vulnerable y golpeado por las devastadoras inundaciones en el pasado, fue relocalizado en el año 2018. Gracias a este esfuerzo, sus habitantes han podido acceder a casas propias que cuentan con todos los servicios básicos en la localidad de San Nicolás. Este cambio ha sido fundamental para mejorar la calidad de vida de los residentes. Además, el pueblo, junto a sus barrios, ha experimentado una transformación significativa desde el año 2015 hasta el 2017, periodo durante el cual se llevó a cabo el completo asfaltado de sus calles, lo que contribuyó a una mejor conectividad y estética del área.

Sin embargo, la ruta provincial que conecta La Emilia con San Nicolás continúa aguardando la atención de parte de la Vialidad provincial. A pesar de las promesas reiteradas cada dos años para llevar a cabo las reparaciones necesarias en toda su extensión, esta carretera se encuentra

en un estado de terrible destrucción debido a su antigüedad y al tráfico pesado que soporta a diario. También se espera el mantenimiento del Terraplén que protege a la localidad de cualquier intento de inundación.

El pueblo cuenta asimismo con una amplia avenida de ingreso que se distingue por no tener ninguna otra delegación del Partido, lo que lo hace único en su modalidad. Esta avenida está equipada con un amplio cantero central que embellece el paisaje urbano, iluminación LED que mejora la visibilidad y garitas inteligentes que brindan mayor seguridad a los transeúntes. En los últimos años, se llevó a cabo la reinauguración de la Plaza Gral. San Martín de La Emilia, un espacio que históricamente se inundaba por completo ca-

da vez que llovía. Ahora, esta plaza ha sido renovada y modernizada, alineándose con los estándares de las plazas de San Nicolás, y cuenta con un sector destinado a juegos infantiles, así como también con iluminación LED, lo que le otorga un ambiente más seguro y agradable para todos los vecinos.

En la antigua zona conocida como "El Tajamar", se ubica un balneario municipal que ha reintegrado sus actividades en un sector que antes funcionó de manera similar hasta mediados de la década de los 80. Este lugar, que alguna vez fue un importante espacio de recreación, revive su esencia bajo la regulación establecida por la fábrica que estaba presente en ese entonces.

La comunidad de La Emilia, en esta ocasión, recuerda con una mezcla de nostalgia y cariño este nuevo aniversario, pensando en los abuelos y padres que ya no están entre nosotros, pero llevando en sus corazones el legado que dejaron. A pesar de la tristeza por su ausencia, hay una renovada esperanza que permea el ambiente, con el anhelo de continuar creciendo y prosperando como lo ha hecho en los últimos años. Este crecimiento se convierte en un símbolo de resistencia y adaptación, mientras los habitantes disfrutaban de una localidad que, a través del tiempo, ha sido reconocida por sus características de paz y tranquilidad. La historia de "El Tajamar" se entrelaza con las memorias de quienes han vivido allí, creando un espacio donde lo antiguo y lo moderno coexisten en armonía, permitiendo a la comunidad seguir construyendo su futuro.

*Ricardo Primo es escritor e historiador, oriundo de La Emilia.



SECCIONAL
SAN NICOLAS

*Adherimos al
132° Aniversario
del pueblo de
La Emilia*

**Cuerpos Orgánicos
U.O.M.R.A Secc. San Nicolás**

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

LA EMILIA

**LES DESEAMOS UN
FELIZ ANIVERSARIO
A NUESTRO QUERIDO PUEBLO
Y UN AFECTUOSO
ABRAZO PAÑERO
A NUESTROS SOCIOS Y SOCIAS**

SINIESTRO FATAL DE CALLE VIALE

Las familias de los jóvenes fallecidos pide que la causa se instruya bajo la figura del dolo eventual

Las familias de Brisa Romero y Rodrigo Rial solicitaron el cambio de calificación legal en la causa por la muerte de los jóvenes ocurrida el pasado 16 de septiembre en la esquina de avenida Viale y Chacabuco. A través de sus letrados pidieron que deje de instruirse como Homicidio Culposo y se contemple la figura del dolo eventual, cuya pena es sensiblemente mayor.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los representantes legales de familiares de las víctimas del siniestro ocurrido en la esquina de Viale y Chacabuco en el que perdieron la vida Brisa Romero y Rodrigo Rial presentaron formalmente el pedido de cambio de calificación legal. Los hechos están siendo investigados por la UFI N° 3 a cargo del fiscal Julio Tanús como Doble Homicidio Culposo Agravado configurado por la transgresión de una norma de tránsito (el semáforo en rojo), por un lado, y por el número de víctimas fatales, por el otro.

En las últimas horas los letrados Sofía Mendez y Lucas Carnevale en representación de la familia de Brisa Romero presentaron formalmente el escrito ante el Juez de Garantías Ricardo Prati solicitando el cambio de carátula a Homicidio Simple con Dolo Eventual que contempla la misma pena que el dolo directo y podría llegar a los 25 años siendo un delito no excarcelable. El abogado Lucas Carnevale explicó a EL NORTE que fundan su pedido atento a los antecedentes que registra el conductor por haber protagonizado siniestros anteriores con víctimas mortales y al hecho de que al pasar con un ve-



hículo de gran porte cuando el semáforo se encontraba en rojo indica que si bien no habría intencionalidad su conducta fue temeraria. "Tiene que haberse podido representar las consecuencias y no le importó. Igual transgredió la norma" expresó el letrado. Informó también que aguardan los resultados de los análisis efectuados el día del hecho para determinar la presencia de drogas o alcohol en sangre.

La investigación por la muerte

de ambos jóvenes tomó impulso tras la presentación de un video que muestra el momento del accidente registrado el 16 de septiembre pasado en la esquina de avenida Viale y Chacabuco.

Los hechos

El trágico accidente que costó la vida de Brisa Noemí Romero y de Rodrigo Tomás Rial ocurrió el pasado lunes 16 en la intersección de avenida Viale y Chacabuco. La motocicleta

en la que viajaban los jóvenes embistió a un camión Mercedes Benz que circulaba por la arteria principal. Ambos murieron en el acto.

Brisa Romero tenía 24 años, era oficial de la policía bonaerense y prestaba servicios en San Isidro. Rodrigo Rial tenía 20 años, una hija pequeña y trabajaba desde hacía unos años en un comercio del rubro automotriz ubicado en avenida Savio.

Una primera versión indicaba que

las víctimas, que circulaban a bordo de una moto Honda Tornado por calle Chacabuco, al llegar a la esquina no se detuvieron ante el semáforo que se encontraba en rojo y embistieron al camión Mercedes Benz modelo L1620. El vehículo de gran porte era conducido por un hombre de 62 años que resultó ileso y que, conforme a la información, nunca fue detenido. Tomaron intervención en el hecho la Comisaría Tercera y la UFI N° 3 a cargo del fiscal Julio Tanús.

Familiares de los jóvenes comenzaron a investigar, recopilaron testimonios, datos e imágenes de cámaras de monitoreo y el pasado lunes aportaron a la justicia un video que mostraría que la moto cruzó con el semáforo en verde y que en realidad sería el camión el que habría transgredido las normas de tránsito. Afirman que el conductor habría protagonizado otros dos siniestros viales con víctimas fatales, en uno de ellos ocurrido en 2017 en la ruta 188 murió un joven motociclista. Los allegados de los jóvenes realizarán hoy miércoles una manifestación frente a la Comisaría Tercera en protesta por lo que consideran una deficiente actuación de la dependencia en los momentos posteriores al siniestro.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1808 – Nace Marcos Sastre, escritor, investigador y educador uruguayo.

1869 – Nace Mohandas K. Gandhi, el Mahatma, líder espiritual y político de India. Lideró la lucha no violenta en su país a través de la desobediencia civil. India se independizó en 1947, al igual que Pakistán, provincia de mayoría musulmana, lo cual derivó en conflictos entre las dos nuevas naciones. Gandhi fue asesinado en 1948.

1890 – Nace Groucho Marx, actor y cómico estadounidense.

1924 – Nace el «gol olímpico». Fue en un amistoso entre Argentina y Uruguay, disputado en la cancha de Sportivo Barracas. Cesáreo Onzari, jugador de Huracán, pateó un córner y la pelota ingresa al arco uruguayo sin que ningún otro jugador toque el balón. El partido termina 2 a 1 para los argentinos. Como Uruguay era flamante campeón olímpico, el inédito gol de Onzari es bautizado «gol olímpico» y así se llama desde entonces al tanto que se convierte desde un córner sin otra intervención que el pie de quien lo pateó.

1951 – Nace el músico Gordon Matthew Sumner, más conocido como Sting. Lideró el trío The Police a fines de los 70 y luego continuó una exitosa carrera solista. Además, compuso la canción They Dance Alone en conmemoración a la lucha de las madres chilenas con hijos desaparecidos. Luego, en 1988, la cantó en la cancha de River para las Madres de Plaza de Mayo.

1968 – Muere Marcel Duchamp, artista dadaísta francés.

1985 – Muere Rock Hudson, actor estadounidense.

2017 – Muere Tom Petty, músico estadounidense.

2018 – Muere Hermenegildo Sábat, dibujante uruguayo nacionalizado argentino.

2 de octubre, Día Nacional del Escribano

La fecha evoca la fundación de la Unión Internacional del Notariado Latino (UINL), día del escribano en la Argentina.

El escribano es un profesional del derecho que ejerce una función pública por delegación del Estado. Esto significa que los documentos que redactan, y los actos y contratos jurídicos y comerciales en los cuales intervienen deben ser auténticos. Esta tarea de dar seguridad jurídica y de ser imparciales (a diferencia de los abogados, que toman partido por un cliente) se resume en la conocida frase: «Doy fe». El 2 de octubre es el día elegido para conmemorar el Día Nacional del Escribano.

Lex est quodcumque notamus. La frase corona el dibujo del águila, el libro de protocolo y la pluma de ganso, elementos que conforman el emblema de los escribanos. La frase está en latín, significa «La ley es también lo que notamos» y es el lema que representa a los notarios que responden al derecho latino.

En la Argentina, para ser escribano público hay que, primero, recibirse de abogado y, después, someterse a un concurso de oposición y de antecedentes. A partir del año 2001, con la sanción de la Ley Orgánica Notarial 404, que regula la función de los escribanos en la Ciudad de Buenos Aires, los exámenes de idoneidad (escritos y orales) para adscripción o titularidad se volvieron más rigurosos.

Hay quienes llegan a rendirlos en más de siete oportunidades. Dos veces al año, un promedio de quinientos abogados se presentan a rendir estos exámenes, luego de haber superado un curso de práctica notarial. Cuando se obtiene la matrícula de escribano, se debe renunciar a la de abogado.



De unos ocho mil escribanos que hay en la Argentina, el 60 % son mujeres.

Existen colegios de escribanos en cada provincia, así como también en la Ciudad autónoma de Buenos Aires. Pero, ¿Por qué se celebra el día del escribano hoy 2 de octubre?

Dos de octubre, Día Nacional del Escribano

El 2 de octubre se celebra la creación de la Unión Internacional del Notariado Latino (UINL), una organización que nuclea a todos los notariados latinos del mundo.

El Primer Encuentro Internacional del Notariado Latino se realizó en Buenos Aires, el 2 de octubre de 1948. A la reunión, surgida a instancias del escribano José Adrián Negri –por entonces presidente de Colegio de Escribanos– asistieron setecientos sesenta representantes de dieciocho países de América y Europa regidos por el derecho latino.

En este congreso, cuya sesión inaugural se llevó a cabo en el Colegio Nacional de Buenos Aires, se gestó

la formación de la unión de notariados. Y la fecha de la creación de la UINL es, desde entonces, el día del escribano en la Argentina.

Promover, coordinar y desarrollar la actividad de los notarios en el ámbito internacional para la integridad e independencia como profesionales del Derecho constituyen los objetivos de la UINL. Estos objetivos quedaron plasmados en 1950, cuando se realizó el Segundo Congreso Internacional del Notariado Latino, en Madrid, España. Seis de cada diez profesionales que ejercen la función notarial son mujeres. Ese dato surge de un rele-

vamiento realizado en 2019 por el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y coincide con lo que sucede a nivel nacional: de unos ocho mil escribanos que hay en la Argentina, el 60 % son mujeres.

El porcentaje muestra a las claras cómo las mujeres han logrado torcer la historia y ser mayoría en esta profesión. Yendo hacia atrás en la historia, el Código Civil de Vélez Sarsfield establecía, por ejemplo, que las mujeres casadas no podían ejercer el notariado ni ser testigo en actos notariales. Pero eso cambió en 1896, en San Luis.



“Hay quienes para alumbrar el camino, incendian el paisaje.”

José Narosky

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Programa de fortalecimiento a los centros de estudiantes



La Dirección de Juventud de la municipalidad de Ramallo lleva adelante el programa de fortalecimiento a los Centros de Estudiantes.

Este programa es un trabajo en conjunto con los centros de estudiantes, que consiste en la elaboración de un

proyecto que contempla alguna necesidad del establecimiento escolar.

Hasta el momento se entregaron dos computadoras y una impresora al Instituto Secundario Ramallo, un subsidio para la compra de dos dispensers conectados a la red de agua potable

para la escuela Técnica N° 1 y dos ventiladores y materiales de pintura para la Escuela Secundaria N° 2.

Desde la dirección de juventudes se escucha las necesidades de cada centro de estudiantes mediante la presentación de proyectos.

“Los Cuentos de India” llegaron al teatro

El domingo se estrenó en el Auditorio Libertador de Villa Ramallo la obra teatral “India y su escudo”, adaptación del libro “Los Cuentos de India”, escrito por las hermanas Milagro, Eloísa y Rosaura Salazar que aborda el tema de la celiaquía. El estreno fue con una función especial que contó con la presencia de un auditorio colmado, integrado por familiares, amigos, personas con celiaquía e invitados especiales. La obra es producida por “Nunca Jamás Producciones” y la productora local “MyT”, de María Eugenia Carrero y Daniela Fabrizzi, quienes están trabajando para llevarla a diferentes lugares del país.

Tras el estreno, una de las autoras del libro, Rosaura Salazar, dijo que “este cuento nace de la historia de India, que, a través de su diagnóstico, les dio vida a los cuentos. Cuando a ella la diagnosticaron, buscábamos cómo expli-

cárselo, se nos ocurrió que fuera a través de un cuento, y así fue que arrancó esta historia. Al ver como lo tomó India y sus amiguitos fue que decidimos ir por más y continuar con otras historias”.

También se refirió a las barreras que todavía se encuentran en la sociedad cuando uno busca opciones de alimentos libres de gluten, “a veces nos enojamos, porque cuando se trata de los hijos uno se enoja, sufre y la pasamos mal y por eso luchamos para visibilizar estos temas, que se trabajen en las escuelas. Hoy en Ramallo hemos logrado que en todas las escuelas los niños puedan comer medialunas sin gluten como lo hacen sus compañeros, porque antes se sentían excluidos, pero todavía falta un montón. Por eso seguimos luchando y la idea de la obra es recorrer todo el país”, dijo.

Por su parte, la productora María

Eugenia Carrero se refirió a la obra, conto que “el estreno superó las expectativas, una obra que venimos trabajando con las chicas y una compañía de Buenos Aires hace más de un año, con canciones propias, con producción nuestra, de las hermanas Salazar y de MyT, con un vestuario que fue hecho por una vestuarista del Teatro Colón”.

Y agregó: “la gente que nos acompañó que fue mucha, se sorprendió también porque si bien es un infantil con fines de concientizar e informar sobre la celiaquía, se encontraron con una historia divertida, tierna, con canciones alegres, los nenes salían cantando y eso significa que el objetivo fue cumplido. Ahora nos espera La Usina del Arte, en Buenos Aires y también nos han llamado del Picadilly y esperamos el año que viene tener un largo recorrido”, destacó Carrero.

Clara Repetto destacó la importancia de la continuidad del Progresar

La directora de Educación habló sobre la apertura de inscripciones para las becas, brindó detalles del Congreso Educativo Regional y anticipó una jornada de reconocimiento a docentes jubilados.

La directora municipal de Educación, Clara Repetto, anunció que ya está abierta la inscripción para las becas Progresar, un programa nacional destinado a la finalización de estudios primarios, secundarios y terciarios en instituciones públicas. La funcionaria destacó la importancia de esta iniciativa, que busca apoyar a jóvenes de entre 16 y 24 años para que puedan completar sus estudios.

“El trámite es muy sencillo y se puede realizar a través de la página web del programa, pero también ofrecemos asesoramiento y acompañamiento en la Dirección de Educación de la municipalidad de 8 a 13 horas”, indicó Repetto.

La funcionaria explicó que, para acceder a la beca, los postulantes deben cumplir con ciertos requisitos, como estar cursando en el sistema educativo obligatorio o terciario y que los ingresos familiares no superen el límite establecido por el programa. Repetto también destacó la importancia del Progresar para promover la continuidad educativa y reducir la deserción escolar.

Congreso educativo

Además, la directora aprovechó la ocasión para informar sobre el primer Congreso Educativo Regional del Sur, organizado en conjunto con el Instituto Superior del Profesorado en el marco de su 60º aniversario.

Debido a una medida de fuerza programada para hoy miércoles, el



Clara Repetto.

cronograma del congreso fue modificado, concentrando todas las actividades en los días de mañana jueves y el viernes. “El jueves por la mañana se desarrollará la Expo Escuelas, mientras que por la tarde se llevarán a cabo las exposiciones de trabajos y conferencias principales en la sede del Instituto Superior del Profesorado, ubicada en la Escuela María Fernández de Carbonell”, detalló Repetto.

El viernes 5 se realizarán talleres en simultáneo, finalizando con una mesa de debate sobre políticas estudiantiles y movimiento estudiantil, coordinada junto a la Organización Civil Mundo Transversal.

Homenaje a los docentes

Por otra parte, Repetto anunció que la Dirección de Educación está organizando una jornada de reconocimiento para los docentes jubilados de la ciudad, que se llevará a cabo el próximo 23 de octubre.

Desafiamos el presente. Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



Diputados convirtió en ley la Boleta Única de Papel

Fue aprobado por 143 votos a favor, 87 en contra y cinco abstenciones. Los votos negativos fueron de Unión por la Patria y las abstenciones de la izquierda.

La Cámara de Diputados ratificó, con 143 votos afirmativos, los cambios realizados por el Senado y sancionó ayer de manera definitiva la implementación de la Boleta Única de Papel. El nuevo instrumento electoral comenzará a utilizarse a nivel nacional en las elecciones legislativas del año que viene.

Si bien existía un amplio consenso general entre el oficialismo y los bloques dialoguistas sobre la necesidad de dejar atrás el sistema actual de boleta partidaria, la tensión se mantuvo hasta último momento en torno a la posibilidad de incluir un casillero para votar lista completa.

El modelo mendocino, que el Senado tomó como referencia cuando modificó el texto que se había aprobado en Diputados (inspirado en el modelo de la provincia de Córdoba), ubica los cargos sobre el margen izquierdo de manera horizontal y los partidos o alianzas en filas verticales con diferentes colores.

No obstante, tanto el modelo mendocino como el cordobés incluían la posibilidad de marcar la opción de lista completa, sin necesidad de tildar cada cargo por separado. Durante el debate en el Senado, las fuerzas provinciales se pusieron firmes sobre este punto y bloquearon el debate.

Los partidos provinciales buscaban cortar con el "efecto arrastre" que generan los candidatos presidenciales de los partidos nacionales. La rionegrina Mónica Silva y los misioneros renovadores Carlos Arce y Sonia Rojas Decut lograron hacer valer sus votos clave y el oficialismo terminó cediendo.

Al principio, tanto los libertarios como amplios sectores del radicalismo y el PRO querían insistir con la versión del proyecto que salió de Diputados, que incluía la posibilidad de votar lista completa. Pero la amenaza de no dar quórum del bloque Innovación Federal, que responde a los gobernadores de Río Negro, Misiones, Salta, y la advertencia de que la ley corría el riesgo de ser judicializada, terminaron inclinando la balanza.

Al inicio del debate en el recinto, el miembro informante del oficialismo Nicolás Mayoraz explicó que el dictamen consensuado "en su mayoría aprueba las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley de Boleta Única de Papel".

"Hoy es un gran día para la democracia, vamos a coronar un trabajo que viene desde hace muchos años. La Libertad Avanza puso su granito de arena al destrabar en el Senado esta ley que estaba durmiendo el sueño de los justos", dijo Mayoraz.

El diputado rionegrino Agustín Domingo, de Innovación Federal, detalló la posición de las fuerzas provinciales: "Los acuerdos hay que respetarlos. La eliminación de la tilde de lista completa le va a permitir al elector tener un voto más pensado, eligiendo a los candidatos de cada categoría por separado".

Quienes defienden la implementación de la Boleta Única de Papel destacan que el sistema termina con prácticas como el robo de boletas, el voto "cadena" y las prebendas con la boleta partidaria. También desalienta una práctica



que floreció en la última década: los partidos que armaban falsas competencias internas para multiplicar el dinero que el Estado les transfiere para garantizar que todos los sectores puedan imprimir un mínimo de boletas.

Por otro lado, también pone en igualdad de condiciones a las fuerzas políticas con estructuras más chicas, que frecuentemente tenían

problemas para conseguir la cantidad suficiente de fiscales que cuiden sus votos en todas las mesas. El ejemplo más reciente fue el de La Libertad Avanza, que recurrió a la ayuda del PRO y del sindicalista Luis Barrionuevo.

Otros puntos clave del proyecto es que se ampliarán de 50 a 60 días las campañas electorales, junto a la presentación de listas 70 días

antes de las PASO -serán una semana antes de lo habitual-, en vez de 50; y la conformación de alianzas, que pasará de 60 a 80 días antes de los comicios.

Por su parte, desde el peronismo se opusieron desde el principio a la reforma electoral con el argumento de que el sistema actual funciona de forma correcta y ha garantizado históricamente la alternancia entre diferentes fuerzas políticas.

"La boleta partidaria es uno de los mejores sistemas que hay, y no lo digo yo. Lo dice por ejemplo Jesús Rodríguez, dirigente radical histórico, que mostró el ranking de The Economist de calidad democrática. Encabezan Noruega, Finlandia, Uruguay, España, Suecia. Todos con boleta partidaria, el mismo sistema de Argentina que hoy quieren cambiar", dijo Eduardo Valdés. Ayer, tras el plenario de comisiones, se especulaba con que el kirchnerismo podía intervenir en la votación en particular de cada artículo para rechazar el que eliminaba el casillero de lista completa. Para bloquear cualquier tipo de jugada reglamentaria, el oficialismo propuso hacer una única votación para ratificar los cambios del Senado.

"Finalmente sancionamos en Diputados este avance que permite modernizar el sistema electoral, darle una mayor calidad y transparencia, más igualdad en la competencia, ponerle fin al negocio de los fiscales, los partidos vacíos y el robo de boletas", festejó el diputado Florencio Ranzazzo en las redes sociales.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



Marcha Federal: Docentes, no docentes, autoridades y estudiantes se movilizan hoy en «defensa» de la universidad pública

La convocatoria principal se llevará a cabo a las 17 en la plaza del Congreso y tendrá réplicas en las principales ciudades de todas las provincias del país.

Docentes, no docentes, autoridades y estudiantes realizarán hoy una marcha federal en «defensa de la universidad pública y del sistema científico» nacional, luego de que el presidente Javier Milei anunciara el «veto total» a la ley de Financiamiento de las casas de estudio sancionada por el Congreso.

«La universidad no es el problema, es parte de la solución», es el lema que utilizará la comunidad educativa de las universidades públicas para rechazar el recorte presupuestario que instrumentó el gobierno libertario.

La convocatoria principal a la Marcha Federal Universitaria se llevará a cabo a las 17 en la plaza del Congreso y tendrá réplicas en las principales ciudades de todas las provincias del país.

«Convocamos a que nos acompañen en una nueva movilización federal en defensa de la universidad pública y del sistema científico», expresaron desde el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en un comunicado. La disputa entre el Ejecutivo y las universidades viene incrementándose desde la semana pasada, cuando docentes y no docentes de la Universidad de Buenos Aires (UBA) realizaron un paro por 48 horas en «defensa de su salario» y de la ley de Financiamiento Universitario.



Nueva marcha federal universitaria.

Tras una reunión en el Palacio Pizzurno, donde funciona la Secretaría de Educación, los gremios rechazaron el ofrecimiento del Ministerio de Capital Humano de un «5,8% adicional en octubre», que había sido calificado como «histórico» por esa cartera.

Para bajar la tensión con los gremios universitarios, el Ejecutivo los había convocado a fin de discutir la paritaria, pero los sindicatos universitarios FEDUN, CONADU, CONADU Histórica, FATUN y FagDUT consideraron «insuficiente» la nueva propuesta salarial del

Ejecutivo nacional.

«A nadie escapa que esta convocatoria se da por la inminencia de una marcha masiva en rechazo al ajuste en la universidad. La propuesta está muy lejos de equiparar con los estatales, porque es solo un 5,8% para octubre y no reconoce la enorme deuda de más de 50 puntos nominales en el salario de docentes y no docentes», indicaron desde el sector docente, al hacer referencia a la movilización que se realizará hoy. La Marcha Federal Universitaria tendrá el respaldo de la CGT, que ratificó

que formará parte de la protesta en «defensa de la educación y la universidad pública».

«Hay que encontrar un camino para salir de esta situación y no desprestigiar a las universidades públicas», aseguró el secretario general de los Trabajadores de Sanidad y uno de los líderes de la central obrera, Héctor Daer, en la previa de la movilización. Daer indicó que «la marcha universitaria ya está en proceso» y que hay que llegar a un acuerdo «con los gremios docentes» para iniciar la recuperación de esta crisis.

La ex presidenta Cristina Kirchner fue otra de las figuras políticas de peso que llamó a los jóvenes a participar de la movilización federal universitaria y remarcó que «marcharán no sólo por su presente, sino también por su futuro». Desde el Ministerio de Capital Humano dieron cuenta de todas las alternativas que barajaron para desactivar la movilización de la comunidad universitaria y señalaron que su «objetivo es lograr la claridad en el manejo de los recursos del Estado».

«El compromiso del Gobierno nacional con la universidad pública se mantiene firme, priorizando la mejora del sistema educativo», expresó la cartera en la previa de la Marcha Federal e hizo públicos «siete puntos clave» que el Ministerio destaca en relación a la propuesta y al conflicto: entre ellos, el ofrecimiento del «6,8%» de aumento presupuestario adicional. El conflicto entre las universidades y el Gobierno nacional tuvo varios picos de tensión desde que asumió el gobierno libertario, pero uno de sus momentos más álgidos fue la masiva movilización del pasado 23 de abril, cuando se manifestaron cientos de miles de personas en todo el país para respaldar el reclamo de las casas de altos estudios.

Torrendell volvió a cargar contra la protesta universitaria: «Es una marcha antigobierno»

El secretario de Educación, Carlos Torrendell, volvió a cargar contra la marcha universitaria prevista para hoy y aseguró que se trata de una protesta «antigobierno».

«Es una marcha antigobierno, por varias de sus consignas, que está ceñida solamente al problema de los salarios», sostuvo el funcionario nacional.

Antes de la marcha contra el anunciado veto al aumento al presupuesto universitario, Torrendell sostuvo que «se debe llevar adelante un gasto inteligente en dos sentidos: que los recursos vayan a quienes menos tienen y, en segundo lugar, un criterio de libertad».

«Los datos de funcionamiento, que se pautaron a través de las universidades, no solo incluyen la inflación de este año, sino también la del año previo, porque recordarán que los datos de funcionamiento, excepto algún refuerzo, estuvieron congelados desde octubre del 2022,



El secretario de Educación, Carlos Torrendell, y el subsecretario de Políticas Universitarias, Alejandro Álvarez.

excepto refuerzos parciales, que hubo en 2023», detalló el secretario en una ronda con medios, entre ellos la agencia Noticias Argentinas.

A su entender, «los salarios se están recomponiendo» y «el Gobierno dijo que está dispuesto a revisar la partida presupuestaria que

mandaron para el 2025, en términos de educación».

«El presidente fue muy claro: las asignaciones presupuestarias tienen que tener los fondos con los cuales se van a sustentar. Entonces, en esa lógica, el Congreso puede perfectamente ampliar, el presupuesto para

universidades y tendrá que determinar de dónde saca esos recursos que tendrá que asignar más a universidades», consideró Torrendell.

Por su parte, el subsecretario de Políticas Universitarias, Alejandro Álvarez, coincidió en que se trata de una «marcha opositora» y apuntó

contra el vicerrector de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Emiliano Yacobitti, que -según dijo- «habló de la conformación de un nuevo frente político de centro para enfrentar e ir a elecciones».

«Yo no tengo ningún reclamo, ni oral ni escrito, de ninguna universidad pidiendo una ampliación de los gastos de funcionamiento. Ni en la actualidad, ni para el presupuesto 2025», subrayó.

Al referirse a los salarios, expresó: «Tenemos que ponernos de acuerdo cuál es el cargo testigo que se va a tomar para comunicar (para saber cuál es el sueldo promedio de un docente universitario)». Además, Álvarez indicó que «los empleadores son los rectores» de las universidades.

«O sea, los rectorados son los empleadores. No somos nosotros. Nosotros aportamos una masa de fondo que se calcula dos veces al año y se proyecta. Después tienen que administrar ellos», resaltó.

La Suprema Corte bonaerense comenzó a publicar todas sus sentencias

Desde ayer 1 de octubre se encuentra disponible en el sitio web oficial del organismo el acceso a todos los fallos dictados por el máximo tribunal de Justicia.



Integrantes de la Suprema Corte de Justicia provincial.

La Suprema Corte de Justicia provincial comenzó a implementar, a partir del 1 de octubre, la publicación en su sitio web (sca.gov.ar) de todas las sentencias dictadas desde el 19 de abril pasado. El sitio del organismo permite efectuar búsquedas por fecha y temática, pudiendo acceder tanto a las sentencias como a las resoluciones interlocutorias dictadas por el Tribunal. La Corte provincial aseguró que la difusión de las sentencias judiciales "es una expresión del principio republicano de publicidad de los actos de gobierno, para cuya realización las herramientas tecnológicas disponibles en la actualidad permiten brindar a la ciudadanía un acceso rápido y directo, con la incorporación del nuevo servicio web de jurisprudencia de la Suprema Corte provincial efectiviza lo que dispuso a través del Acuerdo N° 4011 y la Resolución RP N° 929/24".

"Concretada la implementación de esta primera etapa, los próximos pasos estarán dirigidos a extender progresivamente la difusión de las sentencias de los restantes órganos jurisdiccionales de la Administración de Justicia provincial", añadió el Tribunal.

Se estableció que "en una primera etapa se organizará la publicidad de la totalidad de las sentencias definitivas de la Suprema Corte de Justicia", de-

terminando que "la Subsecretaría de Tecnología Informática elaborará y comunicará el programa de implementación del sistema para los restantes tribunales de alzada y dentro de los 180 días corridos, hará lo propio con los órganos de primera instancia". Sin embargo, aclara que "los órganos jurisdiccionales velarán por el resguardo de los derechos personalísimos, previniendo la publicación de los datos sensibles contenidos en las sentencias y de cualquier otra información cuya divulgación resulte restringida". Además, expresa que "deberán extremarse los controles a efectos de asegurar la disociación de los datos personales de las víctimas o perjudicados, de los niños, niñas o adolescentes sujetos a actuaciones judiciales, de aquellos testigos cuya identidad merezca especial reserva y de aquellos que en procesos penales resulten absueltos o sobreseídos con sentencia firme, como así también los datos personales de las personas que indirectamente permitieran identificar a aquéllos". Finalmente, especifica que "los datos personales a los que se hace mención en el artículo anterior, comprenden los nombres o seudónimos, número de documento de identidad, domicilio, teléfono o cualquier otro dato que permita la identificación de personas determinada".

Antes del fallo que la complica, Cristina apareció en el Conurbano en modo candidata

La expresidenta acompañó al padre Nicolás "Tano" Angelotti en una visita a la parroquia San José en La Matanza. Entre otras cosas mostró su preocupación "para que no siga avanzando el narco como sigue avanzando en todos nuestros barrios, producto de que el estado se retira".

Tras su última aparición en la Universidad Nacional del Oeste, la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner reapareció públicamente en una sorpresiva visita a uno de los barrios más vulnerables del Conurbano bonaerense como lo es Puerta de Hierro.

En el corazón de La Matanza, la exvicepresidenta se mostró junto al padre Nicolás "Tano" Angelotti para visitar la parroquia San José de la localidad y mostrarse frente a los sectores más débiles, en medio de fuertes rumores de una posible candidatura para la próxima contienda electoral.

La referente del peronismo nacional también está complicada en materia judicial. La Cámara de Casación deberá pronunciarse durante el transcurso de esta semana para ratificar la condena que recibió en el marco de la Causa Vialidad, donde deberá afrontar una pena de seis años de prisión y la inhabilitación perpetua para ocupar cargos públicos.

Si bien existieron rumores en torno a una baja en la condena contra la expresidenta, todo indica que quedará ratificado lo decidido por la Sala IV de la Cámara de Casación Penal, conducido por Gustavo Hornos, Mariano Borinsky y Diego Barroetaveña. La sentencia fue dictada el 6 de diciembre del 2022, donde fue condenada por el delito de fraude al Estado por beneficiar al empresario Lázaro Báez en materia de obra pública



Cristina Kirchner, en el barrio Puerta de Hierro.

en la provincia de Santa Cruz.

Quien realizó un llamado al Poder Judicial fue el propio presidente de la Nación, Javier Milei, en medio de su discurso en el Parque Lezama durante el lanzamiento de La Libertad Avanza como partido político a nivel nacional. Durante el acto, el público presente cantó "Cristina presa", y tras calmarse los gritos el propio presidente exclamó: "Señores jueces, teléfono".

En un video difundido por redes sociales se la ve a Cristina Kirchner brindando un breve discurso en un centro de jubilados, donde destacó la labor del Padre Angelotti en los barrios populares y mostró su preocupación "para que no siga avanzando el narco como sigue avanzando en todos nuestros ba-

rios, producto de que el estado se retira".

La última aparición de la expresidenta fue en la Universidad Nacional del Oeste, donde brindó una clase magistral sobre economía junto al intendente de Merlo, Gustavo Menéndez. Tras hacerle entrega de la distinción Honoris Causa, Cristina se refirió nuevamente a la economía bimonetaria y cuestionó al presidente: "«La palabra de un presidente es muy importante. Los niños prestan atención a esas cosas. Vivimos en un país donde hay un niño que ha desaparecido hace 90 días y se presume que lo hicieron para tráfico sexual. Tenemos un diputado que lo sacaron de la Legislatura por abuso sexual, ahora otro en Corrientes...»".



Mejor control, mayor rinde.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en
contacto con nosotros.









ALBAUGH
your alternative

Irán lanzó unos 200 misiles contra territorio de Israel

Lo informó el ejército israelí. Activan las sirenas de alarma antiaérea en todo el país. Teherán atacó en respuesta a las muertes de los jefes de Hezbollah y Hamas, afirmaron los Guardianes de la Revolución iraníes. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, ordenó al ejército estadounidense ayudar a la defensa israelí y derribar a los misiles lanzados por Teherán

Irán lanzó misiles contra territorio de Israel, según informó el ejército israelí. Y activan las sirenas de alarma antiaérea en todo el país. Según funcionarios israelíes, unos 200 misiles fueron disparados en dos tandas desde Irán ayer martes por la noche. El ataque «tendrá consecuencias. Tenemos planes y actuaremos en el momento y lugar que elijamos», afirmó el portavoz del ejército israelí, Daniel Hagari, citado por los medios.

Irán atacó a Israel en respuesta a las muertes de los jefes de Hezbollah y Hamas, afirmaron los Guardianes de la Revolución iraníes.

Al menos dos personas resultaron heridas leves durante el ataque con misiles de Irán contra Israel ayer martes por la noche, informaron los servicios de emergencia. La Casa Blanca dijo ayer martes por la noche que el presidente Joe Biden y la vicepresidenta Kamala Harris están monitoreando la situación desde la sala de situación y están recibiendo actualizaciones periódicas de sus equipos de seguridad nacional. Biden ordenó al ejército estadounidense que ayudara a la defensa de Israel y derribara los misiles dirigidos contra Israel. El ministro de Seguridad Nacional, Itamar Ben-Gvir, dijo que había movilizado 13.000 escuadrones de emergencia

que se desplegarían inmediatamente en todo el Estado de Israel.

«Hace unos momentos se lanzaron misiles desde Irán hacia el Estado de Israel», indicó el ejército en un comunicado, agregando que las sirenas de alerta antiaérea sonaron en todo el país, incluida Jerusalén.

El director general de Magen David Adom, Eli Bin, anunció que hubo un impacto directo en un edificio en el norte de Tel Aviv, en la calle George Weiss. Se registraron muchas otras en Tel Aviv, así como en Dimona, Nabatim, Hora, Hod Hasharon, Beer Sheva y Rishon Lezion. En Jerusalén, además del sonido de las alarmas, que continúan en estos momentos, pudieron verse también misiles interceptados en el cielo y el ruido que hacían al estallar. El tráfico totalmente interrumpido en el aeropuerto Ben Gurion de Tel Aviv, anunció un portavoz.

Se ordenó a los residentes de Jerusalén que se refugiaran en sus viviendas, en preparación para un posible ataque con misiles.

La orden se envió a teléfonos celulares y fue anunciada en la televisión nacional. Las televisoras informaron que se oyeron sirenas en varias partes de Jerusalén, así como en el centro de Israel.

Las alertas sonaron después de un

día de ataques con cohetes y misiles desde Líbano.

El grupo político-paramilitar Hezbollah negó que las tropas israelíes hubieran entrado en Líbano, pero horas después el ejército israelí anunció que también había llevado a cabo docenas de incursiones terrestres en el sur de Líbano desde hacía casi un año. Israel difundió un video en el que supuestamente se veía a sus soldados que intervenían en casas y túneles donde Hezbollah guardaba armas.

De ser cierto, sería otro golpe humillante para Hezbollah, que es respaldado por Irán y es el grupo armado más poderoso de Oriente Medio. Hezbollah ha sufrido semanas de ataques selectivos que costaron la vida a su líder, Hassan Nasrallah, y a varios de sus altos mandos.

Los barcos y aviones estadounidenses ya están posicionados en la región para ayudar a Israel en caso de un ataque de Irán. Hay tres destructores de la Marina estadounidense en el Mediterráneo, un portaaviones en el Golfo de Omán y aviones de combate repartidos por toda la región. Todos tienen capacidad para derribar misiles.

«Israel enfrenta tiempos difíciles en su lucha contra el eje del mal de Irán», había dicho el primer ministro Benjamin Netanyahu en un mensaje



al público israelí en vísperas del Año Nuevo judío, un día después de que las fuerzas de las FDI ingresaran al sur del Líbano por primera vez desde 2006.

«Estamos en medio de una campaña contra el eje del mal de Irán», señaló Netanyahu, al referirse a las batallas de Israel con el grupo aliado de la República Islámica. Se trata principalmente de Hamás en Gaza, Hezbollah en el Líbano y los huties en Yemen. Israel también está preparado para la posibilidad de un ataque iraní directo, dijo.

El ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, habló ayer martes con su homólogo estadounidense, Lloyd Austin, de la amenaza de un ataque iraní «inminente» contra Israel.

«El ministro y el secretario hablaron de la amenaza inminente de un

ataque iraní con misiles contra Israel», declaró el Ministerio de Defensa en un comunicado. También hablaron de la «preparación operativa de Israel para defender a sus ciudadanos y activos militares, así como de la postura de las fuerzas estadounidenses en la región», añadió. Poco antes, la embajada de Estados Unidos en Israel había pedido a su personal y a sus familiares que se refugien en el lugar donde se encuentran ante las advertencias sobre un posible ataque con misiles de Irán.

«Debido a la actual situación de seguridad, la embajada de Estados Unidos ha ordenado a todos los empleados del gobierno estadounidense y a sus familiares que se refugien en el lugar hasta nuevo aviso», indicó en un comunicado.

La Cancillería condenó el ataque de Irán contra el Estado de Israel

El Ministerio de Relaciones Exteriores argentino condenó el ataque de Irán contra el Estado de Israel, a través de un comunicado oficial.

«La Argentina condena el ataque con misiles de Irán contra la población civil de Israel. Este desarrollo no hace sino escalar un conflicto que amenaza proyectarse más allá de la región y adquirir dimensión global», inicia el texto oficial.

En esa línea, continúa: «La Argentina insta a Irán a detener este injustificado y peligroso ataque y evitar la prolongación y profundización de una crisis que se ha extendido en el tiempo y viene costando demasiado sufrimiento».

«La Argentina reitera su solidaridad con el Estado de Israel y reivindica su derecho a la legítima defensa», cierra el texto difundido en la tarde de ayer martes por la cancillería argentina, cartera que conduce la ministra Diana Mondino.

Irán viene de lanzar unos 100 misiles contra Israel, que desplegó la Cúpula de Hierro defensiva para contener ese ataque, informaron ayer martes medios internacionales y confirmó el ejército de la nación atacada.

Las autoridades de Israel reportaron un ataque a tiros en un suburbio del sur de Tel Aviv la noche de ayer martes, en el que resultaron heridas al menos 10 personas.

Israel advirtió que habrá consecuencias tras el ataque de Irán

El portavoz de las Fuerzas de Defensa de Israel (IDF), Daniel Hagari, advirtió ayer martes que habrá consecuencias tras el ataque de Irán. El militar señaló que responderán al lanzamiento de misiles, aunque no aclaró hasta el momento de qué forma lo harán.

«Estamos en alerta máxima en defensa y ofensiva, protegeremos a los ciudadanos de Israel. Este lanzamiento de misiles tendrá consecuencias. Tenemos planes y actuaremos en el momento y lugar que elijamos», dijo Hagari.

El pronunciamiento del portavoz de la FDI ocurre luego de que Irán lanzará la tarde de ayer martes un ataque de misiles contra territorio israelí.



El portavoz de las Fuerzas de Defensa de Israel (IDF), Daniel Hagari.

«Hace poco tiempo, se han lanzado misiles desde Irán hacia el Estado de Israel. Se les pide que permanezcan alerta y sigan con precisión las instrucciones del Comando del Frente

Interior», aseguró en un comunicado el Ejército israelí.

Las alarmas fueron activadas en todo el país y el mapa del Ejército mostró todo el territorio israelí con señales rojas de alerta.

En Jerusalén, además del sonido de las alarmas, pudieron verse también misiles interceptados en el cielo y el ruido que hacían al estallar.

Las Fuerzas Armadas israelíes enviaron mensajes a teléfonos móviles en ciertas áreas avisando a la población y pidieron a todas las personas que buscarán refugio inmediatamente y que permanecieran en ellos hasta nuevas instrucciones.

Casi una hora después, el Ejército de Israel informó a los ciudadanos que ya pueden salir de los refugios.

PREFEDERAL DE BASKET

Somisa ante Belgrano, el duelo destacado de la fecha 7

La próxima será la séptima fecha en la Región Norte del Prefederal de Basket; última de la rueda inicial del torneo clasificatorio para la Liga Federal 2025.

En el Grupo A, Regatas buscará recuperarse de la derrota sufrida en La Plata ante Atenas cuando reciba a CADU de Zárate el viernes a las 21.00. En tanto, La Emilia, que lleva cuatro derrotas seguidas, será visitante de Platense. Sacachispas quedará libre en esta ocasión.

Por su parte, en el Grupo B, en la programación se destaca el choque entre nicoleños que protagonizarán en el "Socios Fundadores" el viernes a las 21.00 Somisa y Belgrano. Los somiseros están invictos, mientras que el Rojo viene de sufrir su primer traspie en el certamen. Además, Defensores afrontará un choque clave en reducto ajeno ante Banco Provincia de La Plata. Y Los Andes recibirá a Ciudad de Campana en Villa Ramallo.

Programa completo

Grupo A:

Viernes: 21.00, Regatas-CADU de Zárate; 21.15, Independiente de Zárate-Atenas de La Plata y 21.30, Platense-La Emilia. Libre: Sacachispas.

Grupo B:

Viernes: 21.00, Somisa-Belgrano, Banco Provincia de La Plata-Defensores, Los Andes-Ciudad de Campana; sábado: 21.00, Costa Brava de General Rodríguez-Unión Vecinal de La Plata.

Grupo C:

Viernes: 21.00, San Martín de Junín-Argentino de Pergamino, Colón de Chivilcoy-Comunicaciones de Pergamino; 21.15, Los Indios de Junín-Náutico de San Pedro; sábado: 20.00, Boca del Tigre de Escobar-Estudiantes de Plata.

Posiciones

Grupo A				
EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Atenas (LP)	10	5	5	0
Regatas	9	5	4	1
Platense	8	5	3	2
Independiente (Z)	8	5	3	2
CADU	7	5	2	3
La Emilia	6	5	1	4
Sacachispas	6	6	0	6

Grupo B				
EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa	12	6	6	0
Belgrano	11	6	5	1
Banco Provincia	10	6	4	2
Unión Vecinal	10	6	4	2
Defensores (VR)	9	6	3	3
Los Andes	7	6	1	5
Ciudad de Campana	7	6	1	5
Costa Sud	6	6	0	6

Grupo C				
EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
San Martín (J)	11	6	5	1
Argentino (P)	11	6	5	1
Colón (Ch)	9	6	3	3
Estudiantes (LP)	10	6	4	2
Los Indios	10	6	4	2
Náutico (SP)	8	6	2	4
Comunicaciones	7	6	1	5
Boca del Tigre	6	6	0	6

FÓRMULA 1

Williams actualizará el auto de Franco Colapinto para la próxima fecha

El director técnico de la escudería británica confirmó que el auto del piloto argentino tendrá una actualización en su monopla durante el Gran Premio de Estados Unidos, que se llevará a cabo el 20 de octubre.

De la redacción de EL NORTE
seccionedeportes@yahoo.com.ar

El piloto argentino Franco Colapinto tendrá una actualización en su monopla durante el Gran Premio de Estados Unidos, que se llevará a cabo el 20 de octubre en el Circuito de las Américas.

Se trata de una mejora en la suspensión delantera, que ya fue probada en el GP de Singapur por su compañero de equipo en Williams, el tailandés Alexander Albon. Esta actualización hace que el coche pierda peso y genera una mejora del flujo aerodinámico hacia la parte trasera.

Al respecto, el director técnico de Williams, Pat Fry, detalló: «Modificamos casi toda la suspensión, incluyendo los conductos de los frenos. Cada pequeño ajuste llevó a realizar otro, por lo que hay numerosos cambios».

Y dio más detalles al medio Mo-



El argentino tendrá mejoras en su Williams número 43 en Austin. WEB.

torsport: «Cambiamos casi todo, desde los propios elementos de la suspensión hasta los conductos de refrigeración de los frenos, todo es diferente».

Estos cambios ya fueron implementados durante el GP de Singapur en el coche de Albon y en el que

tiene de repuesto, aunque Fry explicó que «no es la pista ideal para ver cómo funcionan las novedades, sobre todo porque es uno de los circuitos en los que el factor peso tiene menos importancia y en los que no se alcanzan grandes velocidades».

Por último, adelantó que «en cuanto a la parte aerodinámica, esta nueva suspensión es un paso razonable. También hemos conseguido reducir algo de peso. Pero está claro que no es que una solución cambie totalmente el coche».

Pese a no haber contado con esta actualización en el GP de Singapur, Colapinto estuvo muy cerca del tiempo de su compañero de Williams en la clasificación, donde terminó duodécimo a solo siete milésimas de Albon.

La próxima carrera de Colapinto será el 20 de octubre, cuando se dispute el Gran Premio de Estados Unidos en el Circuito de las Américas, en Austin, Texas.

BASKET

La Liga Federal U21 finalizará en Santa Fe

Después de los incidentes que se registraron el sábado pasado en la cantina del club de Regatas al término de la jornada inaugural y que provocaron la suspensión del Final Four, la Confederación Argentina de Basketball confirmó que la Liga Federal Sub-21 finalizará en Santa Fe. Será el 12 de este mes en el estadio «Julián Ortiz de Zárate» de Banco Provincial de Santa Fe, uno de los participantes del Final Four, junto al equipo nicoleño y a Ferrocarril Oeste y a Pinocho, ambos de la Capital Federal.

A las 11.00 jugarán Ferro-Pinocho y a su término desde las 13.30 lo harán Banco-Regatas. Si bien lo siguiente no fue oficializado, ese mismo sábado también se jugaría la tercera fecha con los cruces Banco-Pinocho y Ferro-Regatas en horarios nocturnos (19.00 y 21.00).

Cabe recordar que el cuadrangular por el título del certamen se inició en «La Ribera» de nuestra ciudad con triunfos de Ferro (79-77 ante Banco) y de Regatas (70-63 frente a Pinocho).

Por otro lado, no hubo novedades respecto a una posible sanción a Regatas por parte del Tribunal de Disciplina de la CAB, lo cual podría llegar a modificar la programación si es que la entidad de San Nicolás recibe una pena deportiva y/o institucional.

TIRO / ARMAS CORTAS

Se disputó en Pergamino el provincial de pistolas

La jornada deportiva fue fiscalizada por la Federación de Tiro de la Provincia de Buenos Aires y en su transcurso, participaron los tiradores ramallenses Claudio Milutinovich y Ariel Paniagua, que lo hicieron en representación de la entidad anfitriona: el Tiro Federal Argentino de Pergamino. En Pistola 11.25mm, Milutinovich obtuvo medalla de bronce y Paniagua ocupó la 6ª posición, mientras que por equipos, conformaron la dupla que clasificó en segundo lugar.

Este fue el podio individual: 1º Rodrigo Gebhardt (Asoc.Tiro y Gimnasia de Quilmes) 351 pts.; 2º Rodrigo Abrego (Fuerza Aérea Argentina) 344 y 3º Claudio Milutinovich (T.F.A. de Pergamino) 338. 6º Ariel Paniagua (T.F.A. de Pergamino) 299.

Lo que viene

Ambos tiradores vienen intensificando sus entrenamientos, con miras a la realización de la última fecha del

ranking nacional de Pistola Militar de la Federación Argentina de Tiro, que se concretará los días 26 y 27 de este mes de octubre en la Asociación de Tiro y Gimnasia de Quilmes.

Social de rifles

Por otra parte, el sábado se realizó en el stand de armas neumáticas "Doris Salinas" del Tiro Federal Argentino de nuestra ciudad, la 11ª fecha del torneo Social (interno) de rifles de aire a quebrar.

Éstos fueron los resultados: 1º Ricardo Perlo 287 pts. (5 pts.); 2º Rubén González 278 (4 "moscas") (4 pts.); 3º Alberto Martos 278 (3) (3 pts.); 4º Horacio Chavarría 266 (2) (2 pts.); 5º Américo Ríos 266 (1) y 6º Juan C. Fernández de Arroyabe 225 (1).

Y éstas son las posiciones generales: 1º Perlo 50 pts.; 2º Martos 38; 3º González 27; 4º Chavarría 26; 5º Ríos 22; 6º F. de Arroyabe 9 y 7º Raúl Bottazzi 6.



Podio de Pistola Militar 11:25mm individual de izq a der.: Rodrigo Abrego; Rodrigo Gebhardt y Claudio Milutinovich. WEB

TORNEO CLAUSURA

Ya se perfilan los candidatos a clasificar

Finalizada la primera rueda cuatro clubes tienen grandes chances de avanzar a la Liguilla. Matienzo es único líder de la zona 1 y seguramente estará en la fase final, al igual que Belgrano, que es puntero del grupo 2. Paraná y Conesa, que mandan en la zona 3, también se aproximan a su objetivo.

MARCELO SASSAROLI

deportes@diarioelnorte.com.ar

El fin de semana se jugó la quinta fecha del Torneo Clausura "Javier Yacuzzi", dando por finalizada la primera rueda. Clasificarán a la Liguilla los dos primeros de las tres zonas, más los dos mejores terceros. Los que marchan como líderes están cerca de conseguir su objetivo, porque solo una catástrofe podría dejarlos fuera de carrera.

Matienzo igualó 1 a 1 ante Argentino Oeste en el "José Cholo Gómez" y sigue cómodo en la cima de la zona 1 con 10 puntos. El equipo conducido por Daniel Selenzo creció en su rendimiento en este segundo certamen de la temporada, y ganando un partido más prácticamente abrochará su pasaporte a la fase decisiva. Los otros cuatro equipos están separados por apenas dos puntos, a saber: Somisa 5 puntos, La Emilia y Gral Rojo 4, y Argentino Oeste 3. El conjunto del barrio empató 2 a 2 como local ante el chacarero y ahora recibirá a Matienzo, mientras que el pañero y Oeste se enfrentarán en el "Jacinto



"Gato López". Por su parte Gral. Rojo quedará libre.

Por el grupo 2 Belgrano le ganó a Los Andes por 1 a 0 con gol de Fabricio Lenci, en el camping. Es gallardo líder con 12 puntos, producto de cuatro triunfos. Por lo tanto el Rojo ya se siente a un paso de lograr su boleto a la Liguilla. Re-

gatas, que doblegó a El Fortín por 2 a 0 como visitante alcanzó a 12 de Octubre en el segundo puesto con 7. Y el Tucurá de Villa Ramallo quedó relegado al cuarto peldaño con 3, por lo que deberá hacer una muy buena segunda rueda si pretende estar entre los mejores ocho. Deberá medirse ante El Fortín en

cancha de Fútbol San Nicolás por la sexta fecha estando obligado a ganar para seguir con vida. Por su parte el Rojo de calle Pellegrini chocará ante Doce en el "Manuel Santos Podestá". El team que conduce Claudio "Indio" Figueredo tras debutar cayendo ante el conjunto de Daniel Huber se recuperó y logró un empate ante el Náutico y dos triunfos para acomodarse en la tabla. El conjunto de la ribera gozará de jornada libre.

Y por la zona 3 Paraná y Conesa son los que están en lo más alto con 10 puntos, escoltados por Defensores con 6 y Social con 3. El equipo que dirige Martín Uriarte ganó un partido épico al vencer al granate por 4 a 3 en el Estadio de Rivadavia y Necochea, levantando un 3 a 1 adverso. Hubo emoción hasta el final, dos goles de Rafael Domenech parecieron sentenciar la historia pero apareció Sebastián Girsá con un doblete y Dylan Gómez para revertir el rumbo. Y Conesa superó a Fútbol San Nicolás para seguir arriba. El próximo domingo se medirán Paraná y Conesa en duelo de líderes, siendo ambos favoritos a avanzar a la ronda final. El tercero en discordia es Defensores, que quedará libre. Social necesita imperiosamente una victoria ante Fútbol San Nicolás en el "Simón Apiza" para alcanzar a su clásico rival, que tendrá jornada de descanso.

BOCA

Gago es el principal candidato para ser técnico

La dirigencia de Boca, encabezada por el presidente Juan Román Riquelme, quiere acelerar para cerrar pronto al reemplazante de Diego Martínez, y un nombre asoma como el principal candidato: Fernando Gago, actual entrenador del Guadalajara de México.

En medio de la búsqueda, los directivos del Xeneize sondearon a varios entrenadores: Guillermo Barros Schelotto, Luis Zubeldía, Rodolfo Arruabarrena, Gustavo Quinteros y el Kily González. Sin embargo, la gran mayoría de ellos quedaron descartados por diferentes motivos y Pintita tomó fuerza en las últimas horas.

Fernando Gago es el nombre que, actualmente, más consenso reúne puertas adentro en la dirigencia de Boca. Incluso, por encima de Guillermo Barros Schelotto, quien es uno de los favoritos de los hinchas.

Uno de los principales motivos por el cual los directivos del Xeneize prefirieron no avanzar con el Mellizo es porque puso varias condiciones para regresar al club. Una de ellas, tener trato directo con Juan Román Riquelme y evitar contacto con el Consejo de Fútbol (que integran Mauricio Serna, Marcelo Delgado y Raúl Cascini, gente de mucha confianza del presidente).

En este contexto, tomó más fuerza el nombre de Gago -subcampeón del mundo con la Selección Argentina en Brasil 2014 y quien consiguió nueve títulos con el Xeneize en sus dos ciclos con la Azul y Oro-, quien no tendría intenciones de tocar la estructura del Consejo.

Por otra parte, el exmediocampista tiene contrato con Chivas hasta diciembre, con la opción de extenderlo por una temporada más. A su vez, también hay una cláusula para cortar el vínculo: 1.500.000 dólares, suma que debería abonar el Xeneize en caso de querer quedarse con el técnico.

El club mexicano mostró una imagen institucional de todo el plantel, cuerpo técnico (encabezado por Pintita) y los dirigentes con varios luchadores profesionales (como Atlantis), en el Arena Coliseo de la colonia Medrano, en la Perla de Occidente. «Uno de los mensajes que Chivas busca enviar a toda la Nación Rojiblanca es el de no rendirse nunca y luchar en unidad hasta el final», expresaron desde el Guadalajara, en la presentación de la foto oficial del Apertura 2024.

LIGA DE CAMPEONES

Goleada del Inter a Estrella Roja de Belgrado

Inter pegó fuerte en la segunda fecha de la Champions League y le ganó por 4-0 a Estrella Roja de Belgrado en el Estadio San Siro, convirtiendo Lautaro Martínez uno de los goles. El primer tiempo presentó un encuentro más disputado, igualado y sin mayor diferencia para el equipo de Simone Inzaghi.

Es que las expectativas de una gran superioridad disminuyeron ante el único gol de los primeros 45 minutos: Hakan Calhanoglu fue el encargado de abrir la cuenta y lo hizo con un tiro libre excelso a los 11 minutos de la primera mitad. Nada más. Un resultado corto para quienes buscaban los tres puntos por primera vez en el torneo.

Ya en la segunda mitad, Inter despertó y pisó fuerte en el San Siro.

Sin cambios en principio, llegó Marko Arnautovic para extender la ventaja. El delantero mereció su tanto luego de tanta insistencia y lo hizo a los 15 minutos: en tres cuartos de cancha, Mehdi Taremi robó la pelota y asistió al austríaco que solo tuvo que empujarla de frente al arquero.

Ahora sí, Lautaro hizo su ingreso. Como un trámite, el argentino se convirtió en el tercer goleador histórico del club en Champions League. Y lo hizo siete minutos después de entrar. Otra vez Taremi, el encargado de robar pelotas en zona prometedora: asistió al delantero que no dudó y la cruzó en otro mano a mano ante Omri Glazer.

Y faltaba uno más, para quien hizo todo por el equipo. El iraní tuvo su chance. Tras un penal sancionado por el árbitro a diez minutos del final,

Taremi se hizo cargo de patear y lo hizo con una gran categoría para sellar el gran triunfo en la segunda jornada del campeonato europeo. Por otro lado, el Philips Sport Vereniging (PSV), igualó 1-1 con el Sporting de Lisboa en el estadio Philips Stadion, situado en Países Bajos.

El Bayer Leverkusen, con el mediocampista Exequiel Palacios entrando en el segundo tiempo, derrotó por 1-0 al Milan de Italia. El Stuttgart de Alemania igualó 1 a 1 ante el Sparta de Praga.

El Red Bull Salzburg de Austria cayó 4-0 ante el Brest de Francia en el estadio Red Bull Arena.

El Borussia Dortmund goleó al Celtic de Glasgow por 7 a 1, mientras que Barcelona derrotó al Young Boys de Suiza por 5 a 0, y el Arsenal doblegó al PSG por 2 a 0.

LIGA PROFESIONAL

Central goleó a Vélez y le puso pimienta al campeonato

El Canalla se impuso por 3-0 en Rosario sobre el puntero con un penal de Malcorra y otros goles de Sández y Ortiz. El Fortín sufrió la temprana expulsión de Damián Fernández en el Gigante de Arroyito. Ahora, la ventaja con el escolta Talleres se mantiene en tres puntos.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Rosario Central sacó de la galera una resonante goleada por 3-0 ante Vélez para cortarle al líder de la Liga Profesional un invicto de 12 partidos en el Estadio Gigante de Arroyito, por la fecha 16. El Fortín venía acusando cansancio al haber tenido compromiso de Copa Argentina en medio de su seguidilla más exigente en el torneo y en este encuentro rotó en algunos puestos, aunque se encontró además con algunos detalles que lo desestabilizaron en el desarrollo y ahora habrá que ver cómo asimila en cuatro días -el sábado recibe a Racing antes del parate- una

derrota tan categórica. El conjunto de Gustavo Quinteros intentó ser protagonista en el inicio y se vislumbró más peligroso, aunque flaqueaba en los metros finales. Pero esta vez un detalle de los que suele aprovechar en sus rivales le jugó en contra al líder, que intentó salir jugando del fondo pero se desentendió entre Tomás Marchiori y Damián Fernández: aceleró Ignacio Malcorra a espaldas del zaguero para dirigirse a enfrentar al arquero. Fernández, que justo volvía reemplazando a Emanuel Mammana tras una larga ausencia por lesión, lo agarró desde atrás cometiendo penal y se ganó una discutida expulsión de parte de Darío Herrera. A los 27 minutos, Malcorra disparaba a la izquierda de

Marchiori y empezaba otro partido, con un equipo de Matías Lequi más peligroso que tuvo el segundo con Enzo Copetti topándose con el arquero partiendo en un fino offside.

Mucho más abierto arrancó el complemento, con la visita mostrando pinceladas de su mejor versión y dando la impresión de empujar a pura actitud un empate inminente. Para la media hora de juego, cuando el Profesor ya había tocado nuevamente el equipo introduciendo a algunos de los que había cuidado, de un córner aislado llegó el segundo canalla, con Agustín Sández cabeceando con precisión al segundo palo un córner desde la izquierda de Malcorra.

Pese a lo que se podía pensar, los

de Liniers no se entregaron y siguieron buscando, y de ese enorme esfuerzo volvió a surgir una estocada de un implacable Central aprovechando el agotamiento rival: Kevin Ortiz recibió un pase atrás del ingresado Gaspar Duarte y, con un remate a la izquierda de Marchiori, anotó el tercero a los 39.

La fiesta en el Gigante se había desatado con creces en lo que podría ser un punto de partida para que el conjunto auriazul se reencontrara con la regularidad; Vélez deberá rearmarse contra reloj para no dilapidar la buena ventaja en puntos que le permitió darse el lujo de tropezar anoche sin rifar la cima.

LIGA PROFESIONAL

Independiente no pudo con Tigre

Tigre e Independiente igualaron 1-1 en el Estadio José Dellagiovanna por la fecha 16 de la Liga Profesional 2024. Abrió la cuenta Gabriel Ávalos para el Rojo y Florián Monzón logró el tanto del empate para el Matador. Un punto que a ninguno de los dos les sirve en sus respectivas luchas y momentos que atraviesan.

Independiente logró abrir el marcador luego que Ávalos cambiara por gol el milimétrico centro de Salle, la gran sorpresa dentro de la alineación inicial.

La pequeña distancia en el marcador no tardó en desaparecer en el inicio del complemento, ya que el equipo de Sebastián Domínguez saltó con todo a la oportunidad y no perdonó la falla en la salida para que Monzón recomponga las tablas en el resultado. El Matador fue quien contó con las mejores ocasiones para quedarse con los tres puntos, pero no volvió a doblegar la resistencia de Rodrigo Rey y el 1-1 dejó de ser pasajero para tornarse definitivo.

Rosario Central 3
Vélez Sársfield 0

Árbitro: Darío Herrera.
VAR: Mauro Vigliano.

Rosario Central: Jorge Broun; Emanuel Coronel, Facundo Mallo, Carlos Quintero, Agustín Sández, Kevin Ortiz, Franco Ibarra; Lautaro Giaccone, Maximiliano Lovera, Ignacio Malcorra; Enzo Copetti. DT: Matías Lequi.

Vélez: Tomás Marchiori; Joaquín García, Damián Fernández, Valentín Gómez, Elías Gómez; Jalil Elías, Agustín Bouzat; Francisco Pizzini, Claudio Aquino, Matías Pellegrini; Braian Romero. DT: Gustavo Quinteros.

Goles: PT. 28m Malcorra -penal- (RC). ST. 31m Sández (RC) y 40m Ortiz (RC).

Cambios: PT. 36m Emanuel Mammana por Pellegrini (V). ST. 13m Marco Ruben por Copetti (RC); 22m Gaspar Duarte por Lovera (RC) y Jonatan Gómez por Giaccone (RC); 24m Rodrigo Piñero por Aquino (V); Christian Ordóñez por Bouzat (V) y Thiago Fernández por Pizzini (V); 39m Francisco Montoro por Romero (V) y 43m Samuel Beltrán por Ortiz (RC) y Damián Martínez por Coronel (RC).

Incidenia: PT. 25m expulsado Fernández (V).



Malcorra abrió la cuenta para el Canalla en Arroyito. WEB.

Próxima fecha (17ma):

Viernes 4: 19.00 Unión vs. Central Cba y **21.00** Huracán vs. Sarmiento.
Sábado 5: 15.00 Vélez vs. Racing; **17.30** Gimnasia vs. Godoy Cruz y Newell's vs. Lanús y **20.00** Instituto vs. San Lorenzo.
Domingo 6: 15.00 Independiente vs. Riestra; **16.30** Talleres vs. Belgrano; **19.00** Platense vs. River y **21.00** Boca vs. Argentinos.
Lunes 7: 15.00 Barracas vs. Ind. Rivadavia; **18.00** Banfield vs. Estudiantes; **18.45** Defensa vs. Central y **21.00** Atl. Tucumán vs. Tigre.

Posiciones

Equipo	Pts.	PJ	PE	PG	PP	GF	GC
Vélez	33	16	10	3	3	29	11
Talleres (C)	30	16	8	6	2	23	16
Huracán	28	16	7	7	2	16	8
Unión	27	16	7	6	3	18	13
Atl. Tucumán	26	16	7	5	4	17	16
Instituto	25	16	7	4	5	21	14
Racing Club	25	16	7	4	5	21	14
River Plate	24	16	6	6	4	20	12
Belgrano	24	16	6	6	4	21	19
Riestra	24	16	7	3	6	18	18
Gimnasia (LP)	23	16	6	5	5	16	14
Rosario Central	22	16	6	4	6	20	16
Boca Juniors	21	16	5	6	5	19	17
Estudiantes (LP)	20	16	5	5	6	16	16
Platense	20	16	5	5	6	14	15
Lanús	20	16	4	8	4	18	22
Godoy Cruz	19	15	4	7	4	16	16
Independiente	19	16	3	10	3	10	11
Argentinos	19	16	5	4	7	11	16
Ind. Rivadavia	19	16	5	4	7	10	16
Tigre	18	16	4	6	6	19	21
Sarmiento (J)	18	16	4	6	6	12	15
San Lorenzo	17	15	4	5	6	13	14
Banfield	17	16	4	5	7	14	19
Newell's	17	16	4	5	7	10	18
Central Cba (SdE)	16	16	4	4	8	18	26
Def y Justicia	12	16	2	6	8	10	23
Barracas Central	11	16	2	5	9	7	21



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

ROSARIO**Tragedia en Circunvalación: un camión atropelló a una moto y murió un nene de nueve años**

Rosario vivió una jornada trágica desde el mediodía de ayer luego de que un camión atropellara a una moto en la intersección de Ovidio Lagos y Circunvalación, resultando en la muerte de un niño de nueve años.

El pequeño viajaba junto a su madre en el vehículo de menor porte, quien sufrió heridas y se encuentra bajo atención médica.

El incidente ocurrió en un cruce muy transitado, y según los primeros informes, el chofer del camión no se detuvo tras el siniestro y se dio a la fuga, lo que ha generado una intensa búsqueda por parte de las autoridades.

Al llegar al lugar, los agentes de la policía encontraron la moto



Murió un nene de 9 años en Circunvalación.

abandonada, junto a una mochila y dos cascos, evidencias del violento choque.

El niño fue trasladado de inmediato al Hospital de Emergencia Clemente Álvarez (Heca), donde lamentablemente falleció debido a las gravísimas lesiones sufridas.

Horror en San Luis: una mujer policía mató a sus dos hijos, dejó dos cartas, intentó fugarse y fue detenida

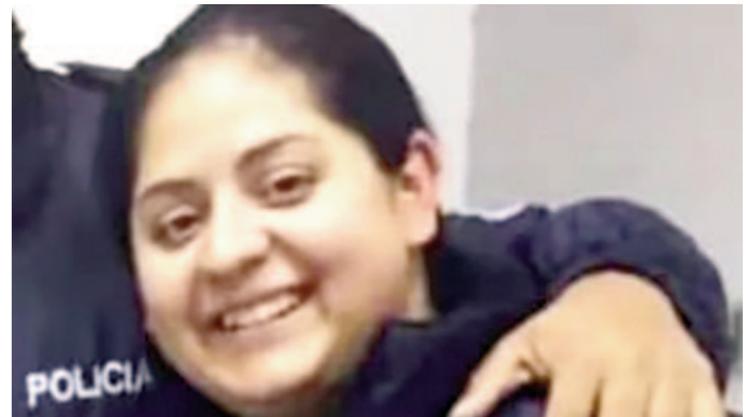
La oficial alertó de la situación a sus colegas y se responsabilizó del hecho. También llamó a algunos familiares para comunicarles lo sucedido, antes de huir. La capturaron horas después.

La provincia de San Luis se encuentra conmocionada por un escalofriante doble crimen que involucra a una subinspectora de policía. Marina Abigail Silva, de 30 años, fue detenida tras haber asesinado a sus dos hijos, un nene de 2 años y una nena de 7, en su domicilio ubicado en el barrio Los Fresnos de la localidad de Juana Koslay. La mujer intentó huir, pero fue capturada horas después, informaron fuentes oficiales.

El caso salió a la luz ayer martes por la mañana, cerca de las 8, cuando Silva, quien trabajaba en la Comisaría 34 de Juana Koslay, alertó a sus colegas sobre el ataque a sus hijos. Según el reporte policial, la mujer "comunicó la situación, haciendo mención de ser la madre de los menores, y se responsabilizó del hecho". Además, dejó dos cartas en la escena del doble crimen. Antes de escapar, Silva también llamó a algunos familiares para comunicarles lo sucedido, se agregó en el parte.

De inmediato, personal de la Comisaría Tercera se trasladó hasta el lugar y constató los dichos de Silva. La fiscal de Género, María del Valle Durán, junto con el jefe de la Policía, Pablo Vieytes, se hicieron presentes en la vivienda ubicada en la calle Los Eucaliptos, donde encontraron a los menores sin vida. Hasta el momento no se han dado precisiones sobre la manera en que fueron asesinados.

Mientras los peritos trabajaban allí, se intensificó la búsqueda de la acusada, que no se extendió por mucho tiempo: la encontraron alrededor de las 10 en la vera del Dique Cruz de Piedra. Los agentes la contuvieron y la trasladaron en horas del mediodía a una sede policial. Además, en el operativo "se recuperó el arma reglamentaria" de la oficial, quien llevaba



La subinspectora detenida, Marina Abigail Silva.

ocho años en la institución.

Las autoridades ahora intentan esclarecer todo lo que ocurrió antes de que la subinspectora tomara esta horrorosa decisión. En la investigación interviene el Departamento de Homicidios de la Policía y desde el Ministerio de Seguridad provincial se informó que la fiscal Durán solicitó la colaboración de la hermana de Silva para realizar los reconocimientos necesarios en el lugar del hecho.

De acuerdo con las fuentes, Silva, quien no estaba bajo ningún tratamiento psicológico ni cursaba carpeta médica, debía reincorporarse a su trabajo este martes tras finalizar su franco de servicio. Durante el transcurso de la jornada, el padre de al menor de las víctimas se presentó en el domicilio de Los Fresnos y en un breve contacto con la prensa alcanzó a decir: "Van a investigar todo lo que pasó, ella se hizo cargo de todo, lo único nada más". En medio del hermetismo, los periodistas le preguntaron si los hermanitos habían recibido disparos. "Algo así. Me dijeron que no hablara", respondió. Según trascendió, el

papá de la nena de 7 años, en tanto, se encuentra en Buenos Aires.

El padre de la subinspectora detenida también llegó al lugar y se acercó a dialogar con los medios. El hombre manifestó su enfado para con su hija: "No quiero ni hablar con ella. ¿Qué vas a hablar con una persona así? Ya le dije al jefe de Policía que no quiero verla. No quiero saber de ella ni quiero que me la pongan en frente de mí. Si tenés algún problema, arreglatala vos. ¿Pero qué culpa tienen estos angelitos que no molestaban a nadie?"

El abuelo de los menores contó que Marina Abigail tiene un problema económico "muy grande" del cual desconoce su origen. "Tiene deudas con todo el mundo, le saqué préstamos, le presté la tarjeta y estoy hasta acá (en referencia a deudas). Mi pareja hizo lo mismo, la hermana y el hermano, cuál era el problema económico, no lo sabemos. Hablamos con ella y le decíamos 'Marina ponete las pilas'", dijo.

Además, afirmó que su hija "sufrió violencia psicológica" por parte del padre del chico de 2 años.

Derriban otro búnker de venta de drogas: esta vez en San Lorenzo

Un búnker vinculado con la venta de estupefacientes fue derrumbado en la ciudad de San Lorenzo, en la calle Silvestre Begnis al 300. Así, se convirtió en el tercer búnker allanado y desactivado en esa localidad en lo que va del año y ya suman 33 en toda la provincia.

El secretario de Seguridad Pública del Ministerio de Justicia y Seguridad, Omar Pereira, y funcionarios del Ministerio Público de la Acusación, brindaron detalles sobre el suceso. Pereira destacó: "Es el tercer búnker derribado, como así también tenemos dos que han sido desactivados en la ciudad de San Lorenzo, que significa tapiarlos, cerrar, inactivar el lugar, sumado a un total de 33 en toda la provincia. Es una causa relativamente reciente, que ha determinado varios secuestros sucesivos de droga en

este lugar, un arma, dinero y estas personas detenidas, con lo cual la justicia ha dispuesto esta medida que está en el marco de lo que establece la Ley de Microtráfico de la provincia de Santa Fe, puesta en vigencia a comienzos de este año, que nos da esta herramienta fundamental". Los derribos previos en la zona se habrían dado en el barrio de San Sebastián en Puerto San Martín y barrio Ombú, en Fray Luis Beltrán.

Pereira también recaló la importancia de las denuncias realizadas a través del 911 y las estadísticas resultantes de las mismas: "Cuando hacemos el análisis de los puntos de venta, inmediatamente a través del mapeo de las incidencias de 911 y de las denuncias, generamos todo un mapa para entregarle a la Justicia".

- **EXEQUIAL SERVICE** CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597

Exequial SERVICE S.A.

Casa Lasalle Fundada en 1882

Bocheria's San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

MUTUAL ACINDAR

MUTUAL Siderurgica General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 11°
Máxima: 21°



JUEVES

Algo nublado.

Mínima: 9° Máxima: 21°



VIERNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 11° Máxima: 23°



● el sol



Salida:
6.40



Puesta:
19.04

● la luna



Menguante
24/9/24



Nueva
2/10/24



Creciente
10/10/24



Llena
17/10/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.82 C.	Rosario	0.33 B.
Iguazú	8.20 C.	Villa Constitución	0.28 C.
Posadas	9.99 B.	San Nicolás	0.27 C.
Corrientes	1.20 B.	Ramallo	0.20 C.
Paraná	0.32 C.	San Pedro	0.62 C.
Santa Fe	0.65 C.	Baradero	0.85 C.
San Lorenzo	0.35 B.	Formosa	S/E.

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BARBA ANA ROSA. San Nicolás, 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARÍA AMELIA CASANOVAS. San Nicolás, 28 de febrero de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CIAVATTINI, MARÍA TERESA, para que hagan valer sus derechos (art. 734 del C.P.C.). P3 e: 30-09-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA MOSCON. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO ÁNGEL BAGNASCO. San Nicolás, 4 de septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AHUMADA OLGA LIDIA Y ANOBILE ÁNGEL PASCUAL. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de KRENZ ELISEO SILVERIO. San Nicolás, 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia

en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días (30) a herederos y acreedores de FERLITO JUAN CARLOS Y NEGRETTI GLADIS MARGARITA. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ZARAGOZA MARIO y MASUQUIN SILVIA NORA. San Nicolás, 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, de San Nicolás, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todo aquel que se considere con derechos en la sucesión de los Sres. SCIARRA JOSÉ Y LÓPEZ JUANA RAQUEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y así lo acrediten, dentro del plazo de 30 días desde la última publicación (art. 734 del C.P.C.). San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO GÓMEZ. San Nicolás, 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO VIZGARRA. San Nicolás, 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, de la ciudad de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VERBEK, MIGUEL ÁNGEL RAMÓN. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia N° 2 de San Ni-

colás, en autos 10918-2024 "KOLLER ANA GUADALUPE S/SUCESIÓN AB INTESTATO", cita y emplaza a herederos y acreedores de KOLLER ANA GUADALUPE por el término de treinta días. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BOSCO AMILCAR JUAN LUCIANO. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, SÁNCHEZ DOMINGO SEBASTIÁN S/SUCESIÓN AB INTESTATO, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SÁNCHEZ DOMINGO SEBASTIÁN, DNI 4.690.350, a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 17 de septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MASTROVICENZO JOSÉ OMAR. San Nicolás, septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO LEOPOLDO CERIOTTI a hacer valer sus derechos. San Nicolás. P3 e: 30-09-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GUZMÁN RAMONA IRMA, para que hagan valer sus derechos (art. 734 del C.P.C.). San Nicolás, 12 de septiembre de 2024. P3 e: 30-09-24

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días en autos: "HERMOSO ALBERTO MARTÍN – SUCESIÓN AB INTESTATO" Expte. n° SN 10181-2024, a herederos y acreedores de ALBERTO MARTÍN HERMOSO. San Nicolás, 2024. P3 e: 30-09-24

● farmacias

L Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARONI, Av. Irigoyen 1272 B° Avambá'e Tel. 4463087

CAPRA, Av. Moreno 466 Tel. 4433606

PUCCIARELLI, Lavalle 215 bis Tel. 4422016

HEGOUABURU, Mitre y Lamadrid Tel. 4426551

MACCARONI, Avda. Savio 717 Tel. 4436762

MENNA, Rivadavia 501 Tel. 4437078

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1.....1161	8.....2180	15.....1835
2.....2981	9.....4441	16.....0647
3.....7982	10.....7138	17.....9036
4.....7459	11.....1226	18.....6493
5.....8753	12.....6680	19.....0911
6.....2596	13.....9423	20.....3096
7.....3949	14.....8811	

● quiniela nacional vespertina

1.....6392	8.....6717	15.....0826
2.....8467	9.....4086	16.....3026
3.....8297	10.....2226	17.....0110
4.....5996	11.....5742	18.....5278
5.....3903	12.....0789	19.....1997
6.....6930	13.....5799	20.....6275
7.....0619	14.....1516	

● quiniela nacional nocturna

1.....1764	8.....4990	15.....5665
2.....0378	9.....7183	16.....3129
3.....9018	10.....7705	17.....6535
4.....4139	11.....1628	18.....3316
5.....1604	12.....4057	19.....4455
6.....4773	13.....6550	20.....1151
7.....2247	14.....9967	

● quiniela Bs.As. matutina

1.....7605	8.....7578	15.....7265
2.....5903	9.....8589	16.....3582
3.....5898	10.....7109	17.....2311
4.....2273	11.....5415	18.....6903
5.....1006	12.....0081	19.....5998
6.....3468	13.....3168	20.....9187
7.....8037	14.....5056	

● quiniela Bs.As. vespertina

1.....6269	8.....8964	15.....8407
2.....3474	9.....3288	16.....6521
3.....1172	10.....3441	17.....0656
4.....1459	11.....5778	18.....9893
5.....0969	12.....3626	19.....3611
6.....8918	13.....9555	20.....0655
7.....4450	14.....3747	

● quiniela Bs.As. nocturna

1.....1865	8.....2336	15.....4385
2.....3704	9.....9085	16.....9857
3.....4908	10.....4748	17.....6694
4.....8696	11.....5234	18.....4029
5.....3586	12.....8707	19.....5735
6.....7720	13.....5928	20.....5292
7.....2005	14.....4684	

● quiniela Santa Fe nocturna

1.....5318	8.....7941	15.....2324
2.....3247	9.....0176	16.....0338
3.....2826	10.....2028	17.....7242
4.....1270	11.....2789	18.....0673
5.....7383	12.....8873	19.....0733
6.....2749	13.....9256	20.....6205
7.....0447	14.....2016	

● quiniela Montevideo nocturna

1.....270	8.....088	15.....874
2.....631	9.....810	16.....454
3.....657	10.....000	17.....530
4.....607	11.....400	18.....607
5.....170	12.....537	19.....520
6.....197	13.....598	20.....352
7.....749	14.....022	

Radio U 89.9 FM

Contactate con nosotros:
336 - 4391 899

LA AMENAZA DE LAS SUPERBACTERIAS

Expertos buscan nuevas estrategias para abordar la resistencia a los antimicrobianos

La ineficacia de los medicamentos contra los patógenos causa más de 4 millones de muertes anuales. Desde el comienzo, se consideró que el problema era el exceso en su uso. Qué decidieron los países en el marco de las Naciones Unidas.

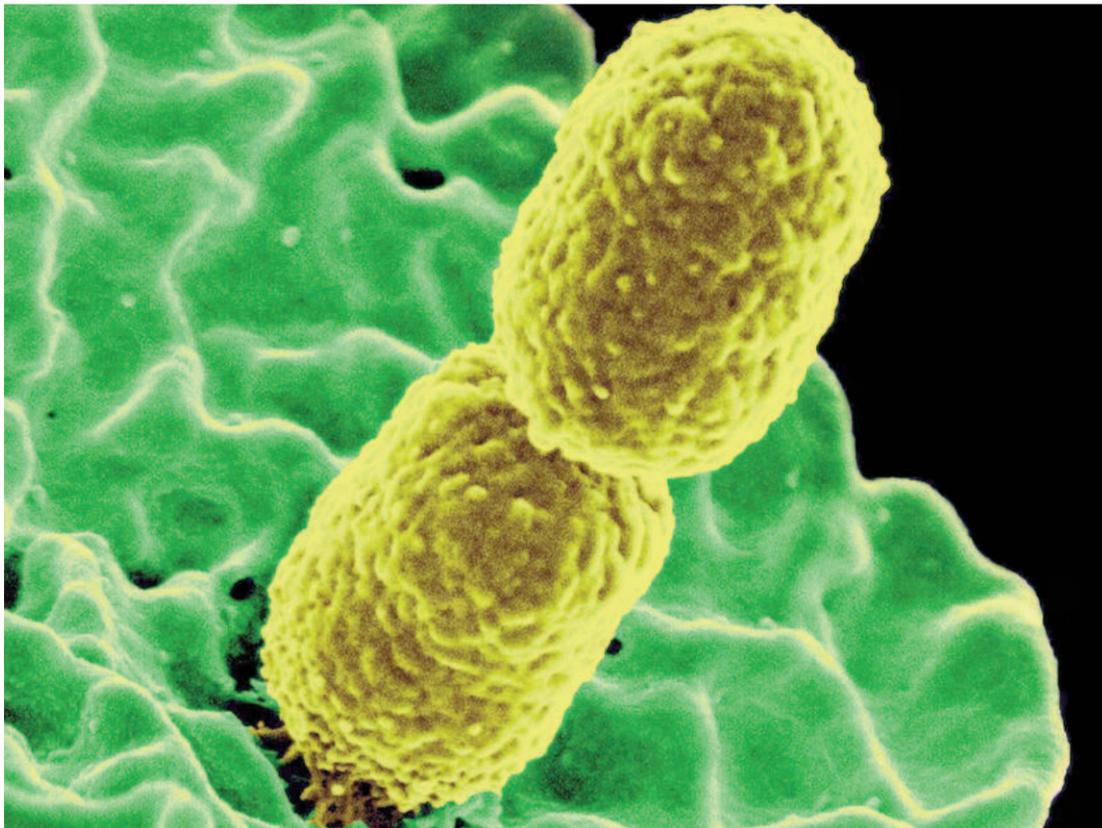
Se estima que casi cinco millones de personas mueren al año en el mundo a causa de una infección resistente a los fármacos. Las tasas de mortalidad son más elevadas en los países de ingresos bajos y medios.

Ante el dramático problema, la Asamblea General de las Naciones Unidas realizó la segunda Reunión de Alto Nivel sobre la Resistencia a los Antimicrobianos.

Tras la reunión, los líderes políticos firmaron una declaración en la que se comprometieron a alcanzar diferentes metas y acciones, entre ellas la de reducir en un 10% para 2030 los aproximadamente 4,95 millones de muertes humanas anuales asociadas a la resistencia bacteriana a los antimicrobianos.

Durante más de una década, la amenaza de la resistencia a los antibióticos (que se utilizan contra las bacterias) y otros medicamentos contra virus y hongos se enfocó como un problema de exceso. Se describía como un consumo desordenado de los fármacos que llevaba a su ineficacia. Pero durante la reunión en las Naciones Unidas se promovió una comprensión más amplia del problema. Se basa en la prevención de las infecciones tratables mediante la mejora del saneamiento, el aumento de las tasas de vacunación y el incremento del acceso a los medicamentos contra las infecciones en los países de menores ingresos.

El director general de la Organización Mundial de la Salud, Tedros Adhanom Ghebreyesus, advirtió en una conferencia de prensa que “la resis-



Se calcula que casi cinco millones de personas mueren al año por infecciones resistentes a fármacos.

tencia a los antimicrobianos podría dar por tierra con 100 años de progreso médico, convirtiendo infecciones que hoy son fácilmente tratables en una sentencia de muerte. Ningún país es inmune a esta amenaza, pero los países de ingresos bajos y medios soportan la mayor carga”.

Metas

En cuanto a la salud humana, la declaración que se adoptó en Na-

ciones Unidas establece una meta: que al menos el 70% de los antibióticos utilizados para la salud humana en todo el mundo pertenezcan al grupo de antibióticos de “acceso” catalogados por la OMS, que tienen efectos secundarios relativamente mínimos y menor potencial de causar resistencia antimicrobiana.

También incluyeron metas relativas a la prevención y el control de infecciones, como por ejemplo

que el 100% de los países tengan servicios básicos de agua, saneamiento, higiene y gestión de desechos en todos los establecimientos de atención de salud. Se fijó que para el año 2030 el 90% de los países deberían cumplir con todos los requisitos mínimos de la OMS para los programas de prevención y control de las infecciones.

“Millones de personas de todo el mundo ni siquiera han tomado nunca

un antibiótico porque no pueden permitírselo. Estamos tratando de alejarnos de la cuestión de la resistencia, que es difícil de entender para el público, y acercarnos más al derecho, que es que todo el mundo debería tener acceso a un antibiótico eficaz”, afirmó en diálogo con el diario The New York Times Ramanan Laxminarayan, economista y epidemiólogo que ha promovido el nuevo enfoque en un artículo publicado en la revista The Lancet.

Costo de la resistencia antimicrobiana

El problema también tiene un impacto económico. De acuerdo con un trabajo del Centro para el Desarrollo Mundial, se calcula que las infecciones resistentes a los medicamentos podrían provocar una reducción de 1,7 mil millones de dólares en la producción económica de aquí a 2050, en gran parte debido a la pérdida de productividad o a la muerte prematura de las personas que son el sostén de la familia.

Otra parte del problema es que la canalización de nuevos fármacos se ha agotado en gran medida. Una de las razones es que descubrir y comercializar un nuevo antibiótico o antifúngico es un proceso que dura años y puede costar más de 1.000 millones de dólares si se tienen en cuenta los costos de producción.

También hay barreras en el acceso. Muchos de los antibióticos más recientes ni siquiera están a la venta en los países de ingresos bajos y medios.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

